




Complementariedad entre el patrimonio natural y cultural para impulsar la actividad turística: un caso de estudio en el Parque Natural de Cornalvo, Extremadura

Complementarity between natural and cultural heritage to promote tourist activity: a case study in the Cornalvo Natural Park, Extremadura


AUTORÍA

Rebeca

Guillén-Peñañiel 


Dpto. de Didáctica de las Ciencias Sociales,
Facultad de Formación del Profesorado,
Universidad de Extremadura, 10004 Cáceres,
España.

Ana María

Hernández-Carretero 

Dpto. de Didáctica de las Ciencias Sociales,
Facultad de Formación del Profesorado,
Universidad de Extremadura, 10004 Cáceres,
España.

José Manuel

Sánchez-Martín 

Dpto. de Arte y Ciencias del Territorio, Facultad
de Empresa, Finanzas y Turismo, Universidad de
Extremadura, 10071 Cáceres, España.

DOI

<https://doi.org/10.14198/INGEO.26392>

CITACIÓN

Guillén-Peñañiel, R., Hernández-Carretero, A. M., & Sánchez-Martín, J. M. (2024). Complementariedad entre el patrimonio natural y cultural para impulsar la actividad turística: un caso de estudio en el Parque Natural de Cornalvo, Extremadura. *Investigaciones Geográficas*, (82), 209-242. <https://doi.org/10.14198/INGEO.26392>

CORRESPONDENCIA


Rebeca Guillén-Peñañiel (rebecagp@unex.es)

HISTORIA

Recibido: 12 noviembre 2023
Aceptado: 16 febrero 2024
Publicado: 10 julio 2024
(Publicación anticipada: 27 mayo 2024)

TÉRMINOS

© Rebeca Guillén-Peñañiel, Ana María Hernández-Carretero, José Manuel Sánchez-Martín

 Este trabajo se publica bajo una licencia [Creative Commons de Atribución- NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Resumen

El creciente interés por la naturaleza y su conservación ha ocasionado un incremento significativo de las visitas turísticas a los Espacios Naturales Protegidos. Sin embargo, la falta de una planificación coherente y eficaz conlleva riesgos sustanciales. Por tanto, para aprovechar los beneficios del turismo de naturaleza en estos espacios, se requiere una gestión de la actividad basada en criterios de sostenibilidad. Con base en esta premisa, se presenta un estudio de caso con el objetivo de valorar los principales atractivos del Parque Natural de Cornalvo, impulsando su aptitud para promover experiencias ecoturísticas variadas y asociadas a su distintivo ecosistema de dehesas. Para ello, se analizaron las concepciones del personal encargado de la gestión del área protegida mediante el método Delphi. Además, se realizó un análisis DAFO, con la finalidad de aportar información que sirva de base para la toma de decisiones destinadas a revalorizar este espacio. Entre los resultados, se constata la relevancia de establecer circuitos turísticos con la ciudad monumental de Mérida, fomentando el turismo de proximidad. Asimismo, se considera de gran importancia aumentar el diálogo con los propietarios de terrenos dentro de este espacio, con quienes podrían establecerse acuerdos para implementar diversas iniciativas en el Parque.

Palabras clave: dehesa; Delphi; Ecoturismo; Mérida; Parque Natural de Cornalvo; patrimonio cultural; patrimonio natural.

Abstract

The growing interest in nature and its conservation has led to a significant increase in tourist visits to Natural Protected Areas. However, the lack of coherent and effective planning entails substantial risks. Therefore, to take advantage of the benefits of nature tourism in these areas, a management of the activity based on sustainability criteria is required. Based on this premise, a case study is presented with the aim of assessing the main attractions of the Cornalvo Natural Park to determine its suitability to promote a variety of ecotourism experiences associated with its distinctive ecosystem of dehesas. For this purpose, the perceptions of the personnel in charge of the management of the protected area were analyzed using the Delphi method. In addition, a SWOT analysis was carried out to provide information that could serve as a basis for making decisions aimed at revaluing this area. Among the

results, establishing tourist circuits with the monumental city of Mérida, promoting proximity tourism, was relevant. Likewise, increasing the dialogue with landowners within this space, with whom agreements could be established to implement various initiatives in the park is considered highly important.

Keywords: dehesa; Delphi; Ecotourism; Merida; Cornalvo Natural Park; cultural heritage; natural heritage.

1. Introducción

El progresivo interés por el turismo de naturaleza atrae cada vez a más visitantes a las áreas protegidas del mundo (Štrba et al., 2022), consolidándose como espacios turísticos de gran relevancia (Muñoz, 2008). Los turistas se interesan por actividades auténticas y de calidad, buscando el contacto con el medio ambiente, la cultura, la historia y las poblaciones (Kastenholz et al., 2012). La tendencia actual incide en la búsqueda de experiencias activas, educativas y placenteras (Arcila & López, 2015; Anderson, 2018), basadas en aprender sobre un ecosistema y participar en su conservación, al mismo tiempo que permiten el disfrute del territorio (Ramírez, 2015; Carrascosa-López et al., 2021).

Muchos visitantes buscan el contacto con el modo de vida rural (Nazariadli et al., 2018) en su más ambiciosa expresión. Persiguen un reencuentro con sus raíces naturales y culturales (Streifeneder, 2016), así como un turismo no masificado (Rodrigues & Sánchez, 2020), donde primen la experiencia y las sensaciones. A ello contribuye la conciencia ecológica, que coincide con un incremento significativo en el número y la extensión de los espacios naturales protegidos a nivel mundial (Watson et al., 2014).

A través de la Comisión de Parques Nacionales y Áreas Protegidas (CPNAP), conocida desde 1996 como Comisión Mundial de Áreas Protegidas (CMAP), la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN), define un área protegida como “un espacio geográfico claramente definido, reconocido, dedicado y gestionado, mediante medios legales u otros tipos de medios eficaces para conseguir la conservación a largo plazo de la naturaleza y de sus servicios ecosistémicos y sus valores culturales asociados” (Dudley, 2008, p. 10). Resultan espacios imprescindibles para la preservación a largo plazo del medio natural y de la diversidad biológica (Gómez-Limón et al., 2000). También favorecen el desarrollo sostenible de actividades económicas, especialmente las vinculadas con la actividad turística (Sánchez & Sánchez, 2021).

El turismo vinculado a áreas naturales protegidas ha aumentado significativamente, constituyéndose en la actualidad como uno de sus principales usos (Mandić, 2019). El incremento resulta especialmente representativo en el caso concreto de aquellos países que cuentan con un rico y diverso patrimonio natural, como España. En concreto, los Parques Nacionales españoles han registrado un incremento progresivo de la evolución del número de visitantes, pasando de 8 millones en 1996, a 15 millones en 2018 (Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico [MITECO], 2022). Asimismo, la tendencia creciente también se registra en el caso de los Parques Naturales, que oscilan desde 8,5 millones en 2014, hasta 16 millones en 2018 (Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa [EUROPARC], 2020). Entre sus causas, se encuentran los cambios motivacionales de los turistas (Eagles et al., 2002; Dearden et al., 2005), así como el aumento del número de espacios protegidos en los últimos años, tanto en extensión como en diversidad de ambientes representados (Mulero & Rivera, 2018). A ello habría que sumar la excelente labor educativa, divulgativa e interpretativa que se está haciendo en muchos de ellos para fomentar el respeto y la concienciación ambiental.

Considerando el incremento de la influencia turística y la especial vulnerabilidad de estos espacios, la implementación de criterios de sostenibilidad en las áreas protegidas se ha convertido en un reto necesario en todo el mundo (Mark & Marielle, 2016; Ferrandis et al., 2018; Telbisz et al., 2023). La capacidad del turismo para generar impactos positivos en términos de economía, dinamismo, mejora de infraestructuras, restauración o preservación del patrimonio (McGehee & Andereck, 2004; Egbali et al., 2011; Wearing & Neil, 1999), plantea desafíos en la gestión de la actividad con el fin de minimizar sus efectos adversos sobre el medio y la conservación de los ecosistemas (Blanke & Chiesa, 2008). Por tanto, se requiere el impulso de políticas y estrategias que favorezcan la protección medioambiental, buscado atenuar las posibles tensiones entre sostenibilidad y turismo, lo que beneficiaría al desarrollo local, económico, cultural y social del medio rural (Sharpley & Roberts, 2004).

En este contexto, se asiste a un crecimiento exponencial del ecoturismo, como subsegmento del turismo de naturaleza (Arnegger et al., 2010), basado en la interacción sostenible con los recursos naturales y culturales (Báez & Acuña, 2003), en consonancia con el paradigma “eco” (Capra, 2003). Se trata de un turismo respetuoso y consciente, caracterizado por poseer un alto componente educativo. Se desarrolla en espacios naturales bien conservados o especialmente protegidos y contribuye a la conservación de la biodiversidad

y al desarrollo sostenible (Wearing & Neil, 1999; Epler, 2002). Si bien las áreas protegidas poseen un gran potencial para el desarrollo del turismo sostenible, es aconsejable gestionar el ecoturismo de forma que se promuevan experiencias sensitivas, didácticas, participativas y vinculadas con la concienciación ambiental (Segrado et al., 2015; Guillén-Peñañiel et al., 2020; Sobhani et al., 2023).

Para abordar esta necesidad, resulta imperativo implementar estrategias interpretativas sobre el medio natural y cultural, dirigidas tanto al turista como a la población autóctona (Telbisz et al., 2023). En particular, se reconocen la educación ambiental y patrimonial como disciplinas idóneas para la gestión de los espacios protegidos bajo criterios de sostenibilidad (Morón & Morón, 2017). Ambas se orientan a transmitir los valores del patrimonio natural y cultural, con la finalidad de mitigar los impactos negativos sobre el medio e incentivar las iniciativas de conservación (Guillén-Peñañiel et al., 2022b).

En este contexto y considerando la relevancia de las áreas protegidas para el desarrollo de experiencias turísticas sostenibles, el presente estudio tiene como objetivo determinar el potencial del Parque Natural de Cornalvo, como Espacio Natural Protegido idóneo para el desarrollo de experiencias ecoturísticas, debido a diferentes aspectos. Destaca la representatividad y diversidad de sus recursos naturales y culturales, que contribuyen al reconocimiento del Parque como Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y Zona de Especial Conservación (ZEC). También, la presencia de un centro de interpretación en su entorno, cuyo papel resulta determinante para la difusión de actividades educativas y medioambientales. Por último, su proximidad a la ciudad Monumental de Mérida, que se posiciona como el segundo destino turístico de Extremadura según el número de visitantes que recibe. Asimismo, se pretende identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas asociadas al Parque, con la finalidad de aportar información que sirva de base para la toma de decisiones orientadas a la mejora de este espacio. El último objetivo planteado, persigue valorar las actividades educativas, interpretativas y divulgativas promovidas por el centro de interpretación, reafirmando su condición como institución turístico-educativa, con responsabilidad en la gestión sostenible de las áreas protegidas.

Entre las hipótesis formuladas, se presuponen igualmente tres. La primera (H1) propone que los principales atractivos del Parque están vinculados principalmente con sus recursos florísticos y faunísticos, quedando relegados, por tanto, otros factores que podrían incrementar su potencial como destino turístico. Entre los atractivos menos reconocidos se encuentran sus condiciones idóneas para la práctica de astroturismo o la difusión de los recursos culturales con los que cuenta, caracterizados por poseer condiciones únicas y representativas a nivel internacional, como la presa romana, la cual forma parte del conjunto arqueológico de Mérida. Asimismo, se plantea como segunda hipótesis (H2) que no se aprovecha de forma adecuada el ecosistema de dehesas que es representativo de este espacio, así como las costumbres y oficios tradicionales vinculados a este agrosistema. Como última hipótesis (H3) se presupone una insuficiente interacción con atractivos próximos, lo que podría incrementar el flujo de turistas hacia el Parque, diversificando la oferta y dando a conocer su potencial como espacio para la práctica de servicios turísticos alternativos y específicos.

1.1. Las áreas naturales protegidas para un turismo sostenible

Las áreas naturales protegidas son espacios esenciales para la conservación de la biodiversidad. Se consideran la piedra angular sobre la que asentar estrategias nacionales e internacionales de conservación, destinadas a proteger a las distintas especies y mantener los ecosistemas naturales y los procesos ecológicos, los cuales no podrían sobrevivir en entornos que soportan un mayor grado de intervención (Dudley, 2008).

A lo largo del siglo XX se conformaron diversas áreas protegidas bajo diferentes conceptualizaciones. Esta diversidad terminológica generaba controversias en el propio término y promovía la existencia de categorías dispares para remitir a una misma realidad. Consecuentemente, se impulsaron convenios globales y acuerdos regionales para establecer clasificaciones y terminologías comunes. Como resultado, se elaboraron importantes instrumentos como es el caso de los sitios de Patrimonio Mundial en 1972 o los espacios de la Red Natura 2000 en Europa, principal instrumento para la conservación de la naturaleza en la Unión Europea.

Asimismo, la CPNAP elaboró un sistema de categorías, el cual fue presentado y aprobado en el Congreso Mundial de Parques celebrado en Caracas en 1992. Dos años más tarde, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) aprobó la clasificación, estableciendo seis categorías, diferenciadas en función de sus objetivos de gestión: (i) reserva natural y área natural silvestre, (ii) parque nacional, (iii) monumento natural, (iv) área de gestión de hábitats/especies, (v) paisaje terrestre o marino protegido y (vi) área protegida con gestión sostenible de los recursos naturales (Lausche, 2011).

Esta clasificación constituye un estándar global para el establecimiento, la planificación y la gestión de las áreas protegidas. En el caso de España, la extensión y distribución de los Espacios Naturales Protegidos (ENP) se ha acelerado gracias a la aplicación de leyes como la Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres y la Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, en la que se establecen cinco figuras de protección: parques, reservas naturales, áreas marinas protegidas, monumentos naturales y paisajes protegidos.

Dicha amplitud de figuras se muestra en consonancia con el incremento en el número de hectáreas de superficie protegidas, transitando de 211.940 en 1989, hasta más de 7 millones en 2020, según el último informe publicado por EUROPARC (2020). Asimismo, España es el Estado miembro que mayor superficie total aporta a la Red Natura 2000, acumulando más de 22 millones de hectáreas, distribuidas en 1.468 Lugares de Importancia Comunitaria/Zonas de Especial Conservación y 658 Zonas de Especial Protección de Aves (EUROPARC, 2020).

Para garantizar su preservación, las áreas naturales protegidas posibilitan una amplia variedad de enfoques de gestión. Los más restrictivos limitan el acceso a un número reducido de personas, aunque hay otros más permisivos en los que la conservación del medio se integra con su aprovechamiento económico, a través de diversas actividades. Entre ellas, se encuentran las que consideran la extracción controlada y sostenible de los recursos o las que tratan de impulsar la actividad turística. Desde comienzos de siglo se ha enfatizado en la necesidad de que las áreas protegidas deben contribuir al desarrollo socioeconómico regional (Mose, 2007). Esta idea incluso se refuerza en las recomendaciones de la UICN, por lo que la relación armónica entre los recursos naturales y el desarrollo socioeconómico se convierte en un objetivo prioritario (Telbisz et al., 2023).

Las actividades vinculadas al turismo y la recreación pueden aportar beneficios significativos, tanto a las áreas protegidas como a las propias comunidades (Ferrandis et al., 2018). Particularmente, las actividades turísticas basadas en la naturaleza se han convertido en una parte de la industria en constante crecimiento (Balmford et al., 2009). Sin embargo, alcanzar la unanimidad en la conceptualización del turismo de naturaleza ha resultado ser una tarea desafiante. Ello ha dado lugar a confusiones, debido al uso indiscriminado de algunos términos, a pesar de las diferencias que poseen entre sí. Esto se observa claramente en conceptos como el turismo verde, el turismo ecológico, el turismo ambiental y el ecoturismo o turismo de aventura, entre otros (Telbisz et al., 2023).

Con el objetivo de concretar su significado, la Organización Mundial de Turismo (OMT, 2002) define este tipo de turismo como un tipo de actividad turística basada en la naturaleza, en la que la principal motivación de los turistas es la observación y apreciación del entorno natural y de las culturas tradicionales. Es decir, alberga todas aquellas actividades que tienen como destino el medio natural. Sin embargo, su principal o única motivación no tiene que estar orientada con una sensibilización o implicación directa en la conservación de los valores naturales, sino que se relaciona especialmente con el disfrute y la contemplación de los recursos (Telbisz et al., 2023).

Esta perspectiva integra tanto elementos naturales como culturales en su ámbito de interés. Se reconoce que tanto la apreciación de los elementos naturales como de las expresiones culturales son componentes esenciales de esta modalidad turística. En ella, el turista puede disfrutar del contacto con la naturaleza, así como de la interacción con otras comunidades locales a través de sus manifestaciones culturales.

Habitualmente las actividades de turismo basadas en la naturaleza se ofrecen como ecoturismo, definido como un viaje responsable hacia áreas naturales que conservan el medio ambiente, mantienen el bienestar de la población local e involucran interpretación y educación (Sociedad Internacional de Ecoturismo [TIES], 2023). Sin embargo, no todas son respetuosas con el medio, generan beneficios económicos o contribuyen al desarrollo sostenible.

Por tanto, para aprovechar las bondades del turismo de naturaleza en los ENP, se requiere una gestión de la actividad basada en criterios de sostenibilidad, en consonancia con los planteamientos del ecoturismo. Esta modalidad turística permite que los visitantes interactúen en las áreas naturales, aprendiendo y disfrutando de los atractivos naturales, así como de las manifestaciones culturales, al mismo tiempo que aporta beneficios socioeconómicos para la población (Ramírez, 2015; Báez & Acuña, 2003). Para que una actividad se considere ecoturística, debe cumplir con determinadas características: (i) la motivación principal consiste en contemplar la naturaleza o las culturas tradicionales de las zonas naturales; (ii) integra elementos educativos e interpretativos; (iii) frecuentemente, las actividades se organizan para pequeños grupos; (iv) entre sus finalidades, contribuye a mitigar los posibles impactos negativos sobre el medio y la comunidad;

y (v) colabora en la protección de las zonas naturales, generando beneficios económicos y favoreciendo la concienciación de los visitantes (OMT, 2002).

La dehesa se ha convertido en los últimos años en un reclamo para esta modalidad (Silva, 2008). El concepto de dehesa es muy variado, ya que tiene acepciones múltiples enunciadas desde diferentes disciplinas. Algunas de estas definiciones han resultado ser incompletas, contradictorias e incluso notablemente restringidas desde una perspectiva legislativa (Sánchez-Martín et al., 2019). En este sentido se manifiesta el Artículo 1 de la vetusta Ley 1/1986, de 2 de mayo, sobre la Dehesa en Extremadura (Junta de Extremadura, 1986), que realiza la siguiente contextualización:

1. A los efectos de esta Ley se entiende por dehesa toda finca rústica en la que más de cien hectáreas de su superficie, sea susceptible, según su destino agrario más idóneo, de un aprovechamiento ganadero en régimen extensivo.
2. Igualmente se considerarán dehesas todas las fincas que pertenezcan a un mismo titular y formen parte de una unidad de explotación agraria, siempre que radiquen en el mismo término municipal o en términos colindantes y que la suma de sus respectivas superficies, según su destino agrario más idóneo, de un aprovechamiento ganadero en régimen extensivo, exceda de cien hectáreas. (p. 5)

Dicha definición no hace referencia a la presencia del principal elemento característico que define al ecosistema, el arbolado, concretamente, las quercíneas. Por ello, se opta por considerar como válida y más ajustada a la realidad la definición que lo contempla según afirma un grupo multidisciplinar de expertos en la publicación "El libro verde de la dehesa" (Pulido et al., 2010), Proponen una pauta común que fija entre el 5 % y el 60 % la fracción cubierta por el arbolado. Asimismo, se muestran rotundos al afirmar que en el estrato arbóreo deben predominar las especies del género *Quercus*, productoras de bellotas como recurso esencial en el esquema de aprovechamientos. Insistiendo en esta idea, reiteran que, dado que las dehesas son unidades delimitadas de explotación agraria, es necesario precisar además de la densidad del arbolado, la proporción de la superficie de explotación donde existe arbolado disperso en relación con las zonas totalmente desarboladas (Pulido et al., 2010).

Junto a todo ello, es posible precisar que, si bien las dehesas constituyen un mosaico de gran valor natural, también poseen un claro valor antropológico, caracterizadas por poseer un entorno medioambiental de calidad y un patrimonio histórico y etnográfico exclusivo (Silva, 2008; Silva, 2010). El patrimonio cultural vinculado con estos espacios incluye tradiciones vivas, oficios tradicionales, costumbres, saberes agroalimentarios, manifestaciones artesanales e incluso el vocabulario específico asociado a diversas poblaciones. Por tanto, además de su función como espacios productivos, los paisajes agrícolas albergan un extenso y representativo patrimonio que contribuye al mantenimiento de las señas de identidad de la población rural.

Asimismo, son un excelente ejemplo de la armonía entre la explotación y la conservación de sus recursos, configurándose como un espacio que ofrece la oportunidad de realizar actividades diversas en un entorno único y privilegiado (Pérez et al., 2013; Sánchez-Martín et al., 2019). Entre las distintas posibilidades, ofrece la oportunidad de participar en experiencias de turismo ornitológico (vinculado a las zonas ZEPA y LIC/ZEC), micoturismo (relativo a la recogida de setas y plantas silvestres), agroturismo (mediante la participación en actividades agrícolas y la degustación de productos propios de este agrosistema), astroturismo (observación de estrellas y cielo nocturno), turismo activo (senderismo, cicloturismo), o actividades culturales (ligadas a los oficios tradicionales que tienen lugar en este espacio), entre otras.

Además, existe una gran cantidad de espacios adeshados que albergan alguna figura de protección ambiental, siendo el hábitat de muchas especies emblemáticas y amenazadas. En el caso de la superficie española, un total de 1.129.694 hectáreas están afectadas por alguna de ellas, entre las que se incluyen dos parques nacionales, dos reservas de la biosfera y hasta doce parques naturales (Silva & Fernández, 2015). En síntesis, las dehesas constituyen un espacio idóneo para la práctica de actividades ecoturísticas en áreas protegidas, ofreciendo la posibilidad de realizar actividades de forma sostenible y favoreciendo la diversificación económica de estos espacios.

2. Metodología

2.1. Área de estudio

El estudio se enmarca en Extremadura, una región interior y periférica de España que posee una extensión de 41.635 km². Se caracteriza por poseer una baja densidad de población, que acoge 1.059.501 habitantes

(Instituto Nacional de Estadística [INE], 2021), de los que el 21,37 % representa a personas mayores de 65 años (INE, 2022b). Esta proporción aumenta paulatinamente, prueba del progresivo envejecimiento de la población. Tradicionalmente, su base productiva ha sido el sector agrario, complementado con una ganadería extensiva en las áreas de secano y con diversos productos hortofrutícolas en las zonas de regadío.

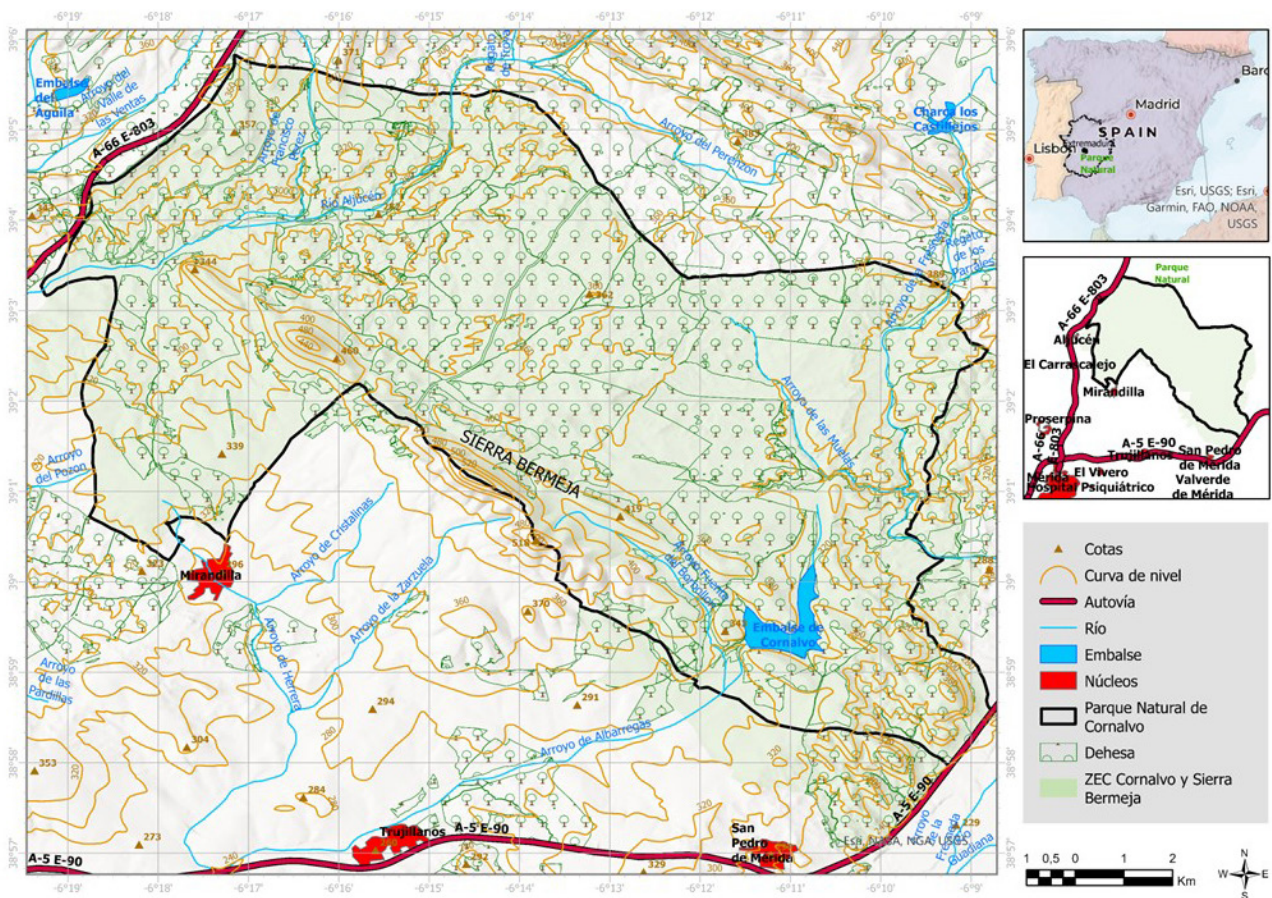
Son estas características sociodemográficas, unidas al descuido procedente de los gobiernos centrales para mitigar las dificultades, las que han favorecido la conservación del entorno natural en condiciones privilegiadas (Sánchez-Martín et al., 2019). En concreto, la superficie ocupada por diferentes Áreas Protegidas en esta comunidad acumula 1.276.288 hectáreas, aproximadamente el 30,6 % de esta región (Junta de Extremadura, s. f.).

Para su crecimiento y expansión fue determinante el desarrollo de la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y de Espacios Naturales de Extremadura, modificada con posterioridad por la Ley 9/2006, de 23 de diciembre, mediante la que se establecieron 10 tipos de figuras de protección: Parques Naturales, Reservas Naturales, Monumentos Naturales, Paisajes Protegidos, Zonas de Interés Regional, Corredores Ecológicos y de Biodiversidad, Parques Periurbanos de Conservación y Ocio, Lugares de Interés Científico, Árboles Singulares y Corredores Ecoculturales.

A ellas se unen dos figuras reconocidas por la Red Ecológica Europea Natura 2000: las Zonas de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y los Lugares de Importancia Comunitaria (LIC), actualmente denominados Zonas de Especial Conservación (ZEC), tras la publicación de los planes de gestión en el Decreto 110/2015, de 19 de mayo, por el que se regula la Red Ecológica Europea Natura 2000 en Extremadura. Ambos espacios poseen una representación significativa en la región, acumulando 1.089.232 hectáreas en el caso de las ZEPA y 828.949 hectáreas en el caso de las ZEC, lo que supone el 26,1 % y el 19,9 % del territorio. De ello se deduce el fuerte solapamiento que existe entre diversas figuras de protección.

Gran parte de la superficie protegida se superpone con espacios adeshados, los cuales alcanzan el 35 % del territorio en esta región (Junta de Extremadura, 2021), reflejo de la significación de este ecosistema (Figura 1).

Figura 1. Área de estudio



Elaboración propia

La zona elegida para focalizar el estudio es el Parque Natural de Cornalvo, debido a su relevancia ambiental y diversidad de atractivos naturales y culturales que alberga. Situado en el centro geográfico de Extremadura, su superficie cubre 11.601 hectáreas y comprende parte de los términos municipales de Mérida, Mirandilla, Guareña, San Pedro de Mérida y Aljucén. Su biodiversidad, junto a la relevancia de su patrimonio natural y cultural, han conllevado su reconocimiento con diversas figuras de protección. Entre ellas, fue declarado desde 1991 como ZEPA, en virtud de la Directiva 79/404/CEE, posteriormente reemplaza por la Directiva 2009/147/CE, relativa a la conservación de aves silvestres, así como LIC, desde 1999, en función de la Directiva 92/43/CEE, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. Asimismo, destaca su reconocimiento como Parque Natural mediante la Ley 7/2004, de 19 de noviembre.

El área que abarca Cornalvo constituye una de las mejores representaciones de los sistemas adehesados y sus usos tradicionales. Predominan las encinas y alcornoques, conservando grandes manchas de bosque y matorral mediterráneo, así como sotos de ribera (Junta de Extremadura, 2009).

El principal aprovechamiento de la dehesa es el ganadero, si bien existen otros complementarios que se obtienen del arbolado y del matorral, entre los que se encuentra la obtención de leña, carbón vegetal y corcho, lo que supone el mantenimiento de diversos oficios tradicionales que representan el patrimonio inmaterial de la zona. El elevado grado de conservación de este paisaje cultural, así como las escasas transformaciones humanas sobre el medio, han supuesto la preservación de numerosas especies faunísticas, entre las que se encuentran algunas en peligro de extinción como el lince ibérico o la cigüeña negra. Junto a ello, destacan sus condiciones orográficas, protagonizadas por los relieves de Sierra Bermeja y Sierra del Moro o su extensa red hidrográfica, así como especies florísticas o faunísticas exclusivas de este entorno.

Además de sus recursos naturales, el Parque Natural de Cornalvo posee varios vestigios de patrimonio histórico, entre los que destaca la Presa Romana, declarada Monumento Nacional en 1912, debido a su importancia y excelente estado de conservación. También existen otros restos romanos destacables, como el acueducto de Cornalvo, conducciones subterráneas de agua, villas, calzadas, fuentes, puentes o puestos de vigilancia (Figura 2). Asimismo, ofrece diversos equipamientos ambientales, entre los que resaltan varios observatorios de aves y un centro de interpretación en el que se desarrollan diversas actividades educativas y medioambientales (Junta de Extremadura, 2009).

Figura 2. Atractivos del Parque Natural de Cornalvo: a) presa romana; b) aprovechamiento corchero de la dehesa; c) ganadería bovina; d) ganadería porcina



Fotografías de los autores

La riqueza del Parque da lugar a que esté integrado casi en su totalidad en el LIC-ZEPA “Embalse de Cornalvo y Sierra Bermeja” y que por consiguiente forme parte de la Red Natura 2000.

La diversidad y el excelente estado de conservación de sus recursos, tanto naturales como culturales, así como el carácter excepcional de algunos de ellos justifican el potencial del Parque Natural de Cornalvo para favorecer el contacto con la naturaleza, promover iniciativas turísticas y la adquisición de valores a través de la Educación Ambiental (Junta de Extremadura, 2009). Asimismo, pueden favorecer la apreciación y concienciación sobre la relevancia y singularidad del patrimonio vinculado a los territorios adeshados en general (Sánchez-Martín et al., 2019). Además, la ubicación estratégica del Parque Natural, a tan solo 22 kilómetros de Mérida, cuyos vestigios arqueológicos han sido declarados Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), abre la posibilidad de diversificar la oferta turística. La creación de itinerarios específicos podría facilitar la coexistencia de productos diferenciados y complementarios, enriqueciendo la experiencia del visitante y fortaleciendo la contribución del turismo al desarrollo económico de la región. Además, esta ciudad alberga el Centro de Referencia Nacional de Agroturismo, el cual podría servir de enlace entre el Parque Natural y el núcleo urbano, proyectando las oportunidades de este espacio natural y promoviendo la comunicación entre las instituciones de formación e innovación y los sectores productivos.

A pesar del potencial turístico que ofrece el parque, el número de visitantes que recibe es reducido. Según constata el Centro de Interpretación, en 2019, último año considerado normal y con disponibilidad de datos, acogió a 10190 viajeros, aunque entre ellos no figuran las personas que acceden al parque y no se dirigen al Centro de Interpretación (Tabla 1). De estos visitantes, la inmensa mayoría procede de la propia comunidad autónoma (80,9 %), el 13,6 % del resto del país y, por último, un 5,5 % de extranjeros. Cuando se considera el grupo etario al que pertenece, existe cierto equilibrio entre niños y adultos, ya que representan el 48,5 % y el 51,5 %, respectivamente. Asimismo, las visitas están sometidas a la estacionalidad típica del turismo de Extremadura, si bien, en este caso, la primavera y el otoño destacan como puntos álgidos, siendo las estaciones solsticiales las que cuentan con menor número de visitantes.

Tabla 1. Visitantes del Centro de Interpretación en 2019

2019	Visitantes	Procedencia			Grupo etario	
		Extremadura	Resto de CCAA	Extranjeros	Niños	Adultos
Enero	417	329	72	16	133	284
Febrero	1.018	856	147	15	540	478
Marzo	1.793	1.503	190	100	1.024	769
Abril	1.402	1.088	191	123	744	658
Mayo	1.493	1.190	192	111	908	585
Junio	249	151	50	48	53	196
Julio	449	379	58	17	209	240
Agosto	189	87	91	11	51	138
Septiembre	266	168	44	54	32	234
Octubre	1.606	1.483	93	30	665	941
Noviembre	969	884	67	12	533	436
Diciembre	339	130	186	23	49	290
TOTAL	10.190	8.248	1.381	560	4.941	5.249

Fuente: Centro de Interpretación

Indagaciones complementarias, basadas en la realización de 107 encuestas prospectivas mediante muestreo aleatorio simple entre los visitantes del Centro de Interpretación, proporcionan datos adicionales sobre las principales motivaciones de estos. En la inmensa mayoría de los casos (97,2 %) afirman que han visitado Mérida, mientras que el 0,9 % no lo hará, mostrándose dubitativos el 1,9 %, lo que refuerza la necesidad de apoyarse en esta ciudad para favorecer el éxito turístico del Parque. Además, valoran con una puntuación de 8,4 sobre 10 su satisfacción con la visita al espacio protegido. Por otro lado, los encuestados reflejan que en una escala 1 a 5, utilizando medias ponderadas, se realizan actividades diversas en el parque con diferente grado de atractivo (Tabla 2).

Tabla 2. Valoración de las actividades realizadas en el parque en escala 1 a 5 (menos a más)

Actividad	Valor
Ocio activo (rutas a pie, bicicleta, practicar deporte...)	3,57
Observación del cielo nocturno	3,34
Relajación y desconexión	3,26
Visitar embalses, ríos, arroyos, recursos geológicos	3,10
Conocer fauna	3,09
Visitar patrimonio histórico-cultural: presa romana, puentes, calzadas	2,93
Participar en talleres o charlas educativas	2,90
Visitar centro de interpretación	2,69
Conocer flora	2,57

Elaboración propia

En líneas generales destacan dos relacionadas con el estilo de vida, como son la práctica de ocio activo y la relajación y desconexión. El resto de las actividades se vincula a la actividad turística, como la observación del cielo, la visita al biotopo y al conocimiento de la biocenosis que conforman el ecosistema del parque. En este sentido, la visita al embalse, a los arroyos y a la propia geología del lugar obtiene una puntuación promediada de 3,1; conocer la fauna, 3,09, y la visita al patrimonio histórico-cultural se valora con 2,93, adquiriendo la valoración más baja el conocimiento de la flora, seguida por la visita al propio centro de interpretación (2,69) y la participación en talleres o charlas educativas (2,9).

De las encuestas realizadas se deduce que, pese a su proximidad a la ciudad de Mérida, no existe una canalización de turistas hacia el parque, algo que contrasta con la dispersión de estos que se hace hacia otros entornos, más conocidos, pero también más distantes, como sucede con las áreas naturales más visitadas de Extremadura (Sánchez-Martín, et al, 2019). Esta ciudad dista apenas 30 minutos del parque, por lo que es factible que tan corto desplazamiento de tan sólo 21 km pueda servir de aliciente para los visitantes de la ciudad patrimonial. Además, es posible establecer una ruta circular con una longitud total de 48 km que tardan en recorrerse apenas unos 70 minutos. Mérida ofrece un mercado potencial de turistas de primer nivel. Atrajo en 2022 a más de 266.000 viajeros, lo que se tradujo en casi 433.000 pernотaciones, según refiere el Instituto Nacional de Estadística en la Encuesta de Ocupación Hotelera (EOH), en la Encuesta de Ocupación en Alojamientos de Turismo Rural (EOTR) y en la Encuesta de Ocupación en Apartamentos Turísticos (EOAT) (Tabla 3).

Tabla 3. Viajeros y pernотaciones en la ciudad de Mérida (2022)

	Viajeros			Pernотaciones		
	Hotel	Rural	Apto.	Hotel	Rural	Apto.
Enero	9.176	42	3.035	15.125	167	5.203
Febrero	13.734	126	2.333	23.296	393	4.558
Marzo	14.208	94	3.097	25.694	234	5.301
Abril	21.316	230	4.331	35.894	678	7.440
Mayo	18.244	91	3.141	30.371	177	5.540
Junio	20.012	272	1.676	30.583	843	2.303
Julio	27.697	309	4.114	37.684	1.170	5.354
Agosto	32.282	226	6.218	48.429	1.098	8.850
Septiembre	22.217	197	3.435	33.888	464	5.002
Octubre	19.803	350	2.831	35.798	881	4.976
Noviembre	13.710	74	1.866	25.253	147	3.280
Diciembre	13.082	183	2.488	21.670	391	4.859
TOTAL	225.481	2.194	38.565	363.685	6.643	62.666

Fuente: INE, 2022a

Estos datos corroboran la posibilidad de establecer mayores vínculos entre sendos destinos, Mérida y el Parque, lo que iría en beneficio de la experiencia turística a la vez que permitiría desestacionalizar los visitantes de la ciudad patrimonial o incrementar el grado de ocupación de sus establecimientos. A este respecto, cabe recalcar que Mérida ocupa el segundo puesto de Extremadura en cuanto a viajeros y pernoctaciones, según refiere el INE.

2.2. Instrumentos y procedimientos

El análisis Delphi es una metodología basada en un proceso de comunicación grupal, el cual posibilita abordar un problema complejo mediante la participación de un grupo de expertos, con la particularidad de que no es necesaria la interacción personal entre ellos (Linstone & Turoff, 1975). Por tanto, aprovecha las ventajas de las sinergias del debate grupal y elimina los posibles condicionantes de las interacciones grupales como el ruido sistemático, las influencias jerárquicas o la presión hacia la conformidad (Cabero & Infante, 2014).

Su finalidad es obtener cierto grado de consenso sobre un determinado objetivo o problemas objeto de análisis (Martínez, 2003; Sutterlüty et al., 2017), con el objetivo de ofrecer decisiones orientadas a comprender y mejorar una realidad social y territorial (Van-Zolingen & Klaassen, 2003). Además, puede favorecer la toma de decisiones en aquellos casos en los que los puntos de vista de los participantes son heterogéneos (Kennedy, 2004). En este caso particular, se empleó un Delphi decisonal y una reunión de expertos (Van-Zolingen & Klaassen, 2003), para detectar las posibles problemáticas internas y externas a las que está sometido el Parque Natural de Cornalvo, y articular diferentes propuestas que permitan mitigar sus deficiencias y potenciar sus atractivos, proyectando la imagen de este Espacio Natural Protegido como un escenario idóneo para el desarrollo de experiencias ecoturísticas.

La llegada al consenso se obtiene a través de la agregación de juicios individuales de los expertos (Landeta, 2006). Para ello, se han realizado dos rondas de Delphi, mediante entrevistas en profundidad con cada uno de los expertos participantes. Las entrevistas fueron grabadas con el consentimiento de los participantes, a quienes se garantizó su anonimato. A partir de las transcripciones, se recuperaron los segmentos más relevantes de información, posteriormente codificados en unidades analizables (Coffey & Atkinson, 2003). Este proceso dio lugar a la generación de diversas categorías y subcategorías, definidas por algún elemento o rasgo en común, lo que demandó buscar fragmentos en el texto como evidencias de los códigos seleccionados. Todo ello permitió identificar los fenómenos más relevantes, así como semejanzas, diferencias, estructuras, hasta llegar a la saturación teórica (Seidel & Kelle, 1995). Finalmente, se configuró un esquema de categorías y subcategorías.

Para este proceso de codificación se utilizó el software Atlas.ti versión 23, con la finalidad de lograr una mayor sistematicidad y rigurosidad. Asimismo, esta herramienta posibilitó llevar a cabo análisis de coocurrencia, ilustrando la vinculación y codependencia de los distintos códigos y categorías considerados. Estos fueron representados gráficamente a través de diagramas de Sankey, resultantes de la tabulación cruzada entre códigos (Friese, 2019). Mediante la observación de la fusión entre códigos, este tipo de tablas y gráficos favorecen los análisis pues, además de ayudar a establecer relaciones, permite descartar las vinculaciones entre sí (Ripossio, 2023).

Todo lo anterior posibilitó realizar un análisis DAFO. Se trata de una técnica ampliamente utilizada en la gestión de recursos naturales, que conlleva la identificación de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas asociadas a un recurso, elemento o proceso concreto (Sobhani et al., 2023). Con ello, permite determinar factores internos (fortalezas y debilidades) y externos (oportunidades y amenazas) que se localizan en un entorno específico, facilitando la toma de decisiones a partir de la información relevante recogida (Yüksel & Dagdeviren, 2007).

2.3. Diseño y muestra

El presente estudio se sitúa en el contexto de la investigación didáctico-conceptual, centrada en el estudio de la difusión del patrimonio en contextos no formales (Fontal et al., 2019). Trata de valorar los principales atractivos del Parque Natural de Cornalvo, impulsando su aptitud para promover experiencias ecoturísticas variadas y asociadas a su característico ecosistema de dehesas. Asimismo, se pretende determinar el potencial de este espacio para establecer circuitos turísticos asociados con destinos próximos, en virtud de la variedad de manifestaciones culturales y naturales presentes en sus inmediaciones.

Considerando la delimitación espacial del estudio, el objetivo de los análisis no es determinar generalizaciones, sino lograr un conocimiento exhaustivo del fenómeno, así como profundizar en cuestiones vinculadas con las emociones, experiencias y deseos de los participantes (Martínez, 2011). Para contribuir al logro de los objetivos de investigación, se consideró una metodología reflexiva e interpretativa, partiendo de la interacción con participantes expertos en el área de estudio mediante la aplicación del análisis Delphi.

Para elaborar el panel de expertos se consideró como criterio discriminante para su selección poseer un buen conocimiento y experiencia sobre el espacio natural protegido objeto de estudio, en relación con cuestiones referidas a su gestión, impactos ambientales, desarrollo turístico y territorial e interpretación del patrimonio. Por tanto, todos los participantes en el estudio son especialistas en el área pertinente y se mantienen en el anonimato (Paraskevas & Saunders, 2012) (Tabla 4):

Tabla 4. Panel de expertos

Especialistas	Profesiones	Número
Gestión y políticas de Desarrollo territorial	Funcionarios gubernamentales y no gubernamentales	3
	Coordinadores/directores recursos naturales y áreas protegidas	3
	Agentes medioambientales	2
Interpretación y comunicación patrimonial	Empresarios y guías de turismo	5
	Profesores y académicos	3
Total		16

Elaboración propia

Respecto al tamaño del panel de expertos, en Delphi existen diversas perspectivas sobre lo que constituye el tamaño ideal, pudiendo variar desde 7 hasta más de 1.000 (Fallah & Ocampo, 2021). Sin embargo, la literatura defiende un tamaño idóneo compuesto por un grupo comprendido entre 7 y 30, dependiendo de cuestiones como el alcance geográfico o las áreas de conocimiento presentes (Landeta, 2006). No obstante, la validez y fiabilidad de los resultados depende en mayor medida de la experiencia de los panelistas que del tamaño de la muestra (Powell, 2003).

En este sentido, se ha optado por incluir un total de 16 expertos, con un perfil diferente, entre los que se encuentran académicos, gerentes, operadores turísticos, empresarios y funcionarios gubernamentales y no gubernamentales. Se trata de especialistas cuyos cargos están vinculados a la gestión y conservación de recursos y áreas naturales protegidas o a la interpretación del patrimonio del Parque, mediante la oferta y desarrollo de actividades turísticas y educativas. Su amplia experiencia les ha permitido experimentar transiciones en la gestión de este entorno, incluso desde antes de su reconocimiento como espacio protegido.

De forma complementaria, se ha realizado una encuesta prospectiva a los visitantes del Centro de Interpretación, mediante un muestreo aleatorio simple. En total, se han recopilado 107 encuestas que permiten conocer la valoración de los turistas respecto a las actividades principales que se permiten en el mismo.

3. Resultados

La opinión de los expertos revela diferentes aspectos del Parque Natural de Cornalvo relativos a los atractivos principales, a las problemáticas internas, a las deficiencias en la gestión y usos del espacio y a la propuesta de soluciones para su puesta en valor. Para cada una de las variables mencionadas se ha constituido un sistema de categorías-subcategorías que favorece el análisis e interpretación de los resultados. Los elementos categorizados se presentan ordenados en las correspondientes tablas en función del grado de consenso alcanzado por los expertos, el cual se expresa en porcentaje (F). Asimismo, se ofrecen diagramas Sankey que, a diferencia de las tablas, reflejan el grado de coocurrencia entre las distintas categorías.

A modo de síntesis, se ha elaborado una matriz DAFO que permite sintetizar los resultados esgrimidos por los expertos y plantear una valoración general del Parque (Figura 3).

Figura 3. Resultados del análisis DAFO



Elaboración propia

3.1. Fortalezas

Los expertos identifican varios atractivos patrimoniales en el Parque. Entre ellos reconocen la representatividad del paisaje adhesionado, los hábitats y la biodiversidad de numerosas especies autóctonas, la localización, la exclusividad del patrimonio histórico, el espacio no masificado, la escasa contaminación lumínica, así como las características geológicas y la labor sensibilizadora realizada por el centro de interpretación (Tabla 5):

Tabla 5. Fortalezas: principales atractivos del Parque

Principales atractivos	F (%)
Dehesa - Convivencia del ser humano y naturaleza - Conservación de oficios tradicionales: patrimonio inmaterial - Representatividad de encinas, alcornoques y matorral mediterráneo	100
Biodiversidad - Heterogeneidad de ecosistemas - Flora y fauna variadas y representativas de especies autóctonas	93,75
Localización - Proximidad a Mérida y buena comunicación intermunicipios	87,5
Patrimonio histórico-artístico - Presa romana (monumento nacional), atalayas, puentes, fuentes - Red de conducciones romanas exclusivas	75
Espacio no masificado - Tranquilidad del espacio natural - Identificación de los sonidos del entorno: paisaje sonoro	68,75
Escasa contaminación lumínica - Condiciones idóneas para la práctica de starlight - Observación de aves nocturnas	56,25
Condiciones geológicas - Relevancia de El Berrocal del Rugidero	43,75
Centro de interpretación - Significatividad de las actividades educativas realizadas	43,75

Elaboración propia

Entre los principales atractivos se reconoce el ecosistema de dehesas (100 %), resaltando su relevancia como un paisaje emblemático que exhibe la armonía y el equilibrio entre la explotación humana de los recursos y su conservación, presentándose como ejemplo de desarrollo sostenible. Asimismo, se destaca su contribución al mantenimiento de oficios tradicionales asociados al patrimonio de la dehesa, los cuales enfrentan actualmente la amenaza de la extinción.

Seguido de ello, se destaca su rica biodiversidad (93,75 %), caracterizada por la heterogeneidad de hábitats representados en este espacio, con más de 12 tipos inventariados. El Parque alberga además una destacada diversidad biológica, incluyendo más de 15 especies de orquídeas y más de 209 especies de aves reproductoras e invernantes.

La ubicación geográfica del Parque es señalada como otro de los principales atractivos (87,5 %), pues los expertos señalan su proximidad a la ciudad monumental de Mérida, así como su excelente comunicación con los distintos términos municipales, como elementos de gran importancia que contribuyen al atractivo general del área.

En menor medida, también se mencionan otras ventajas: su exclusivo patrimonio histórico-artístico (75 %), destacando la presa romana, que posee un sistema hidráulico único; su condición como espacio no masificado (68,75 %), que permite obtener los beneficios de un espacio natural sin aglomeraciones, permitiendo disfrutar de experiencias como “escuchar el concierto de los anfibios por las noches”; la escasa contaminación lumínica (56,25 %), idónea para el desarrollo de actividades orientadas a la observación del cielo o de aves nocturnas; sus particulares características geológicas (43,75 %); y la posibilidad de participar en talleres y actividades educativas en el centro de interpretación (43,75 %), ampliando así las oportunidades de aprendizaje y enriquecimiento de la experiencia turística en el Parque Natural.

Respecto a este último factor, cabe señalar que el centro de interpretación realiza diversas actividades de educación y sensibilización y ofrece talleres a lo largo del año, los cuales coinciden normalmente con las conmemoraciones de días reconocidos, tales como el día de las aves migratorias, de la flora, de la tierra o del medio ambiente. Además, algunas de ellas se repiten varias veces, dependiendo de su demanda (Tabla 6).

Tabla 6. Actividades desarrolladas por el Centro de Interpretación durante el primer trimestre de 2019

Nombre	Tipo	Participantes	Objetivos
Siembra un árbol, siembra futuro	Abierta	66	- Acercar a los visitantes a la naturaleza y disfrutar de ella de una forma respetuosa - Dar a conocer la importancia de los árboles
Siembra un árbol, siembra futuro		51	
Los humedales y el cambio climático	Abierta	31	- Poner en valor los humedales como ecosistema representativo para muchas especies de aves
		17	
Actividad de sensibilización con la unidad canina de detección de venenos en el campo	Cerrada con grupos organizados	196	- Importancia de la detección de venenos en los espacios naturales
1m ² por ríos, embalses y pantanos	Abierta	21	- Concienciar sobre el problema de abandono de basuras y residuos en los espacios naturales
Actividad de sensibilización con la Escuela de Naturaleza de Lobón	Cerrada con grupos organizados	60	- Conocer los valores del Parque Natural y valorar las plantas más representativas de la dehesa
Actividades para conmemorar el día mundial del agua y el día mundial de los bosques	Cerrada don grupos organizados	90	- Poner en valor la importante función que desempeñan los árboles en la dehesa, sus aprovechamientos o la fauna que albergan y reflexionar sobre la importancia del agua para todas las formas de vida
	Abierta	50	
	Abierta	34	
Plantación con centro educativo	Cerrada con grupo organizado	20	- Dar a conocer la flora autóctona del ecosistema mediterráneo. - Sensibilizar y responsabilizar a todos los participantes acerca de la necesidad de cuidar el entorno en el que viven. - Promover e impulsar el respeto, cuidado y disfrute de su centro escolar. - Conocer las técnicas de plantación y cuidados de árboles y arbustos.

Fuente: datos del Centro de Interpretación. Elaboración propia

Si bien las actividades están dirigidas a todos los públicos, las visitas de colegios adquieren gran protagonismo. Esto es debido a la existencia de un proyecto impulsado por la Junta de Extremadura con el nombre de “Conoce Extremadura”, dirigido a los centros educativos, que ofrece la posibilidad de conocer los Espacios Naturales de la región, entre los que se encuentra el Parque Natural de Cornalvo. Considerando su proyección educativa, se han elaborado diversas guías didácticas, orientadas tanto al educador como al educando, para facilitar la comprensión de los valores del Parque (Figura 4). Estas actividades didácticas reflejan el compromiso con el conocimiento y la concienciación ambiental.

Figura 4. Recursos didácticos: (a) guía del educador; (b) cuaderno del alumno; (c) guía de lectura fácil



Fuente: Recursos ofrecidos por la Junta de Extremadura. Cuadernos didácticos (s. f.)

3.2. Debilidades

Los expertos identifican varias problemáticas internas que interfieren en la calidad y valorización de los recursos del Parque. Concretamente, los participantes describen tres debilidades importantes: la progresiva desconexión de la sociedad con el medio rural, la alteración de hábitats y biodiversidad a consecuencia de la incidencia de las actividades humanas en el medio y, por último, las altas temperaturas que ocasionan el estiaje de ríos y embalses (Tabla 7).

Tabla 7. Debilidades: deficiencias internas en el Parque

Deficiencias internas	F (%)
Desconexión - Abandono progresivo de las formas de vida y oficios asociados al medio rural - Escaso relevo generacional para el desarrollo de actividades agrarias	75
Alteración de hábitats y disminución de biodiversidad - Influencia de la presencia humana en el medio natural	43,75
Altas temperaturas - Sequía en ríos y embalses - Estacionalidad de las visitas turísticas	37,5

Elaboración propia

En primer lugar, destaca la progresiva desconexión de la sociedad con el medio rural (75 %). Esta situación implica una pérdida de contacto y comprensión sobre las realidades del entorno rural, generando un distanciamiento con las actividades y modos de vida tradicionales asociados a las explotaciones agroganaderas y forestales. Afirman que “Hemos perdido el contacto con cómo crece una planta, de dónde sacamos el alimento, estamos más desconectados” o que “Ya no hay pastores. Antes se contrataban y había un movimiento del ganado que hacía que no ejercieses una presión fuerte sobre el terreno, pero eso ya no se hace porque están en peligro de extinción”.

En segundo lugar, se reconoce la alteración de los hábitats y de la disminución de la biodiversidad (43,75 %), como resultado de las actividades humanas en la naturaleza. Los participantes reconocen que la presencia directa o indirecta del ser humano es un factor determinante en la disminución de la diversidad biológica, actuando como un acelerante en la pérdida de hábitats y especies. Mencionan textualmente que “Analizamos la situación de biodiversidad y llegamos a la conclusión de que el hombre sólo con su presencia directa o indirecta es el mayor causante de su pérdida”; “no somos la causa, pero somos acelerantes”. En el caso del Parque Natural de Cornalvo, este fenómeno se manifiesta en la desaparición de “espacios de alcornocal con helechal y especies como el halcón abejero”.

En tercer lugar, se identifican las altas temperaturas (37,5 %), como causa de la intensificación de las sequías de ríos y embalses, que afectan de manera negativa tanto a la flora como a la fauna, principalmente a aquella asociada a los medios acuáticos. Este fenómeno también interfiere en las visitas al Parque, que presentan una marcada estacionalidad, aumentando su presencia especialmente durante los meses de otoño y primavera.

3.3. Amenazas

Los expertos reconocen diversas problemáticas externas, las cuales pueden suponer una amenaza para la conservación y sostenibilidad del Parque. Se menciona la escasa colaboración intermunicipal, el insuficiente trabajo en red con propietarios y empresarios, la falta de iniciativas turísticas emergentes y complementarias, las carencias en gestión y acondicionamiento de infraestructuras y usos del espacio, las restricciones económicas, limitaciones en educación ambiental, la escasa difusión de sus atractivos, así como la contaminación, los residuos y el limitado número de guardas de vigilancia y guías (Tabla 8):

Tabla 8. Amenazas: problemas externos del Parque

Problemáticas externas	F (%)
Escasa colaboración con destinos próximos - Inexistencia de circuitos asociados con Mérida	100
Insuficiente trabajo en red con propietarios - Escaso número de reuniones y acuerdos	93,75
Falta de iniciativas turísticas complementarias	93,75
Carencias en gestión y acondicionamiento de infraestructuras y usos del espacio - Cartelería dañada y obsoleta - Falta de reforestación - Falta de renovación del centro de interpretación: maquetas y paneles - Carreteras deterioradas y estrechas - Estado mejorable de los observatorios de aves - Filtraciones en el embalse de las Muelas - Aumento de carga ganadera: sobrepastoreo	87,5
Restricciones económicas - Limitación de ayudas económicas destinadas al Parque	75
Limitaciones en educación ambiental y patrimonial - Orientadas especialmente al público infantil - Carácter esporádico	56,25
Difusión escasa - Mayor divulgación de los recursos naturales sobre los culturales - Mayor especialización de agentes en cuestiones medioambientales - Insuficiente difusión de otros recursos menos reconocidos	56,25
Contaminación y residuos	37,5
Limitado número de agentes: guardas de vigilancia y guías	37,5

Elaboración propia

La escasa colaboración con destinos próximos es la principal limitación que afecta a la difusión y puesta en valor de los atractivos del Parque (100 %). Especialmente se reconoce como una carencia destacada la falta de circuitos asociados con la ciudad monumental de Mérida, de la que se encuentra a escasos 21 kilómetros de distancia. Los expertos coligen al afirmar que “No tenemos circuitos con Mérida, a pesar de que el 80 % del territorio del Parque pertenece a esta ciudad. Vive a espaldas del Parque porque su turismo

es eminentemente cultural. La gente va a Cornalvo porque ver espacios protegidos está en los esquemas de los turistas, no porque desde Mérida se promueva. Es algo más a iniciativa de los turistas que del propio ayuntamiento. No hay implicación municipal”.

En consonancia con lo anterior, los expertos también detectan un insuficiente trabajo en red con los propietarios de la zona (93,75 %), caracterizado por el escaso número de reuniones que se mantienen con los mismos. Afirman que “Ellos se sienten olvidados. La Junta Rectora se reúne cada tres años y debería haber más reuniones anuales, que mantendrían vivos los compromisos con los propietarios y con todas las fuerzas que están representadas, como empresarios o representantes del mundo rural”. También señalan que “Existen problemas de entendimiento con los propietarios por la falta de diálogo. Hay que escucharlos más y mantener el órgano de representación social siempre activo”. Esta falta de colaboración no solo afecta a los propietarios, sino también a empresarios o personal de servicios de restauración y hospedaje. Afirman que “Los ENP tienen que colaborar con el personal de las zonas que colindan: el que hospeda, el del restaurante, el del turismo de naturaleza o de aventura... tienen que colaborar... tanto municipios como empresas”; “Incluso desde algunos hoteles nos demandan tenerlos abastecidos de los planos del Parque”. Además, se ha dictaminado que es necesario modificar y renovar el Plan Rector de Uso y Gestión (PRUG) del Parque Nacional de Cornalvo, encargado de valorar el estado natural, las actividades humanas y las inversiones realizadas en el Parque.

Dicha falta de colaboración también se manifiesta en la escasez de iniciativas turísticas complementarias (93,75 %), que podrían poner en valor distintos recursos del Parque. Los expertos señalan que “no se aprovechan las fincas privadas para generar nuevas iniciativas”; “La gente cree que Cornalvo es sólo el embalse y no es así. No sabemos dar a conocer nuestros recursos porque no hay mentalidad de colaborar”.

También es problemática la gestión y el acondicionamiento de infraestructuras y usos del espacio (87,5 %), principalmente en lo que respecta a factores como el deterioro y obsolescencia de la cartelería y señalética y el deterioro de los observatorios de aves (Figura 5). También se identifican deficiencias en: el estado de las carreteras de acceso, que resultan estrechas; la falta de reforestación; las filtraciones en el embalse de las Muelas que ocasionan la sequía prolongada, así como la pérdida de la biodiversidad asociada a su ecosistema; la falta de renovación de las maquetas y paneles del centro de interpretación y el sobrepastoreo. Ello se deduce de las afirmaciones que profieren entre las que se seleccionan los siguientes ejemplos: “Se ha aumentado la carga ganadera para rentabilizar más las explotaciones. Además, hay una falta de renovación de la vegetación por la propia gestión ganadera, su aumento incide que haya menos regeneración y que todos los árboles sean coetáneos”; “El embalse de las Muelas es uno de los sitios mejores para ver aves y es una lástima porque se seca. Tiene filtraciones que nunca hemos arreglado”.

Las restricciones económicas se identifican como una gran limitación (75 %), tanto para la mejora, la restauración y el desarrollo de nuevos recursos e infraestructuras, como para el establecimiento de acuerdos con propietarios. De hecho, alegan que “Hubo un momento en el que dejó de haber inversiones y si no inviertes se te vienen abajo las infraestructuras y el ánimo de los propietarios”. También que “En su día desde la declaración del Parque, se invirtió mucho, se hicieron caminos, observatorios, zonas de descanso, puentes y otras infraestructuras para el uso público. Se hicieron cosas muy de acuerdo con los propietarios, pero se interrumpió esa línea y se dejó de invertir”.

La falta de recursos económicos destinados al Parque se justifica, entre otras cuestiones, por el aumento progresivo del número de espacios protegidos en Extremadura, que ha ocasionado una inversión superior en otros espacios de mayor reconocimiento. Junto a ello, el escaso número de reuniones de la Junta Rectora y la falta de presupuestos fijos destinados a los ENP afectan a su desarrollo económico. Esto se deduce cuando se analizan afirmaciones textuales donde se reitera que “Antes, cuando se elaboraban los presupuestos, teníamos reuniones y valorábamos qué necesitaba Cornalvo; había una planificación, pero ahora no la hay. Tampoco hay responsabilidad de tener un presupuesto fijo destinado a los espacios protegidos por la administración; o también que “La red de ENP ha crecido y ahora tenemos más del 30 % con alguna figura de protección. Por ello se han incrementado mucho los gastos para otros espacios, mientras que otros que venían disfrutando de presupuestos se han visto afectados, hasta no invertirse nada en ellos prácticamente. No existe presupuesto suficiente para atender las demandas de todos los espacios protegidos”.

Aunque en menor medida, los expertos reconocen la existencia de otras problemáticas relacionadas con el enfoque de las actividades educativas de sensibilización (56,25 %), caracterizadas por estar dirigidas especialmente al público infantil. Además, señalan la escasa difusión de los atractivos del Parque (56,25 %), especialmente de los aspectos culturales, así como de otros recursos y espacios con menor reconocimiento

que no están vinculados a la presa romana y su ruta circular. De hecho, afirman que “Hay muchos más recursos que no ponemos en valor, sobre todo los relacionados con el patrimonio histórico, más allá de la presa. Conocemos menos lo cultural porque estamos menos especializados en ello”.

También expresan preocupación por la contaminación y los residuos (37,5 %), así como por el limitado número de guardias de vigilancia y guías (37,5 %), más allá de aquellos presentes en el centro de interpretación, según se deduce de afirmaciones tales como: “La gente quiere que alguien se lo explique, pero los monitores del centro están centrados en hacer educación ambiental programada”; “Desde Mérida, no hay ningún tour operador que haga una visita guiada complementaria al Parque cuando ya estás cansado de ver lo cultural”.

Figura 5. Deficiencias en el Parque Natural de Cornalvo: a) deterioro del observatorio de aves; b), c) y d) deterioro de la cartelería y señalética



a) deterioro del observatorio de aves



b) cartelería deteriorada en el entorno del embalse



c) señalética deteriorada en el Rugidero



d) cartelería dañada en el observatorio de aves

Fotografías de los autores

3.4. Oportunidades

Las soluciones articuladas por los participantes se presentan como posibles estrategias de futuro orientadas a mejorar y difundir los atractivos del Parque, contribuyendo con ello a su desarrollo socioeconómico y turístico-educativo. Entre las soluciones propuestas, consideran la diversificación de la oferta desde Mérida, la mejora en la gestión y el acondicionamiento de usos públicos e infraestructuras, potenciar distintas iniciativas turísticas, fomentar el trabajo en red con propietarios y empresarios, mejorar las actividades educativas realizadas desde el centro de interpretación, incrementar la difusión de distintos recursos, realizar un mayor número de evaluaciones de impacto, aumentar el número de agentes, aumentar la extensión del Parque y establecer un precio de entrada (Tabla 9):

Tabla 9. Oportunidades: estrategias de futuro

Oportunidades	F (%)
Diversificar la oferta desde Mérida <ul style="list-style-type: none"> - Establecimiento de circuitos asociados - Visibilizar un turismo distinto al cultural 	100
Mejorar gestión y acondicionamiento de espacios públicos e infraestructuras <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar carretera, caminos de acceso y aparcamientos - Aumentar y restaurar la cartelería y señalización - Restauración de observatorios de aves - Labores de reforestación y control de ganado - Renovación de infraestructuras del centro de interpretación - Arreglo de filtraciones en el embalse de las Muelas - Creación de merenderos, puntos residuales adaptados, zonas de descanso y miradores - Construcción de mirador celeste 	100
Potenciar iniciativas turísticas <ul style="list-style-type: none"> - Astroturismo, turismo cultural asociado a oficios tradicionales, turismo micológico, turismo activo (Bicicletas Todo Terreno [BTT]), actividades de apicultura o safaris fotográficos, turismo gastronómico asociado a los productos del Parque 	100
Trabajar en red con distintos agentes <ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el número de reuniones anuales de la Junta Rectora - Aumentar diálogo y acuerdos de colaboración con propietarios, empresarios y personal de restauración y hospedaje - Acuerdos con fincas privadas para usos públicos 	87,50
Mejoras en educación e interpretación ambiental <ul style="list-style-type: none"> - Promoción de actividades didácticas para distintos públicos 	68,75
Incrementar la difusión de distintos atractivos y accesos <ul style="list-style-type: none"> - Aumentar la difusión de atractivos culturales - Promover el acceso al Parque por otras entradas 	68,75
Realizar evaluaciones de impacto	68,75
Aumentar el número de agentes: guardas de vigilancia y guías expertos en didáctica	43,75
Ampliar la extensión del Parque	37,50
Establecer precio de entrada	18,75

Elaboración propia

Se identifican tres medidas que sobresalen frente al resto, tanto para mitigar las deficiencias detectadas como para mejorar el desarrollo del Parque. Estas propuestas incluyen la diversificación de la oferta desde Mérida (100 %), la mejora de infraestructuras y usos públicos (100 %) y la potenciación de iniciativas turísticas diversas (100 %).

Respecto a la primera de ellas, los expertos señalan la necesidad de colaborar con la ciudad de Mérida, tanto por su proximidad como por la afluencia de visitantes que atrae y que, en ocasiones, no visitan el Parque por el desconocimiento de su existencia. Tanto es así que afirman textualmente: “Me parece lamentable la falta de colaboración con Mérida, que no haya un vínculo más estrecho. Mucha gente que esté cansada de ver lo cultural podría venir a conocer el Parque, pero ni siquiera saben que existe. Debería haber folletos en las oficinas de turismo y en los hoteles”. Esta estrategia busca atraer a una gama más amplia de visitantes, aumentando así la visibilidad y accesibilidad del Parque desde un centro urbano. Con ello, se promovería un turismo distinto al cultural exclusivo de la ciudad.

La segunda de las propuestas remite a la necesidad de mejorar las condiciones de las infraestructuras y espacios de uso público, especialmente en lo referente a las vías de comunicación, los caminos de acceso y aparcamientos, unida al establecimiento de medidas de reforestación y de control ganadero y arreglo de filtraciones en el embalse de las Muelas. En relación con la primera, los expertos señalan la conveniencia de realizar apartaderos para facilitar el acceso al Parque, los cuales resultarían menos invasivos para el medio que ensanchar la carretera de acceso. De hecho, recuerdan que “es mejor hacer apartaderos, para no dañar el terreno y quitar vegetación”. Respecto a la segunda, consideran necesario “limitar el número de ganado por hectáreas”. Por último, los entrevistados señalan la conveniencia de “arreglar las filtraciones del embalse

de las Muelas” pues “sin ese embalse no se llena Cornalvo. No tiene ningún otro aporte de agua que el que le llega del embalse de las Muelas”. Además, reconocen sus ventajas en términos de biodiversidad cuando afirman que “Es un punto ornitológico de gran interés y si conseguimos mantener el agua durante primavera y verano aumentaría la reproducción de aves”.

Junto a ello, también reconocen la necesidad de optimizar las instalaciones y equipamientos, restaurando y la cartelería y la señalización, así como de los observatorios de aves. Asimismo, consideran necesario la renovación de las infraestructuras del centro de interpretación; la creación de más merenderos, de puntos residuales adaptados, de zonas de descanso y miradores; y la construcción de un mirador celeste.

La última de las convicciones que predomina frente al resto es el fomento de distintas iniciativas turísticas que aprovechen los recursos y características únicas del Parque. Refieren la idoneidad de promover el astroturismo, debido a sus óptimas condiciones lumínicas para la observación del cielo nocturno; el turismo cultural asociado a oficios tradicionales como la saca del corcho, aprovechando sus amplios paisajes adehesados; el turismo micológico; el turismo activo, mediante la promoción de eventos deportivos, especialmente en lo referido a las rutas BTT; los safaris fotográficos; o el turismo gastronómico asociado a los productos del Parque. De hecho, afirman que “los productos de Cornalvo tampoco se valoran. Deberíamos tener un acuerdo con determinados restaurantes de Mérida para comercializarlos. Podían tener fácil promoción en un entorno local y estás ofreciendo un producto de calidad del propio Parque, de la dehesa”.

Otra de las soluciones propuestas es el fomento del trabajo en red (87,50 %), tanto con los propietarios como con los empresarios y personal de hospedería y restauración. En este sentido, los expertos afirman que “Nos conviene que incluso los hoteles y restaurantes estén abastecidos de información de Cornalvo porque muchas personas, si no pasan por allí, no lo conocen”. Asimismo, proponen incrementar el número de reuniones anuales de la Junta Rectora del Parque, fomentando el diálogo y los acuerdos de colaboración, especialmente con los propietarios, pues “Compatibilizar el uso de las fincas privadas para las visitas turísticas permitiría conocer determinados recursos que se encuentran en áreas de propiedad particular”.

Sumado a lo anterior, se plantea incrementar la difusión de distintos atractivos del Parque (68,75 %), lo que supone aumentar la difusión de recursos con menor reconocimiento. Señalan que “La gente cree que Cornalvo es tan solo el embalse y no es así, pero si no está señalizado y no lo conoces, es difícil conocer y acceder a otros puntos de interés”. Asimismo, se manifiestan las ventajas de difundir distintas vías de acceso al Parque, que permiten “conocer recursos que habitualmente no ves”. Concretamente, aluden a la posibilidad de acceder desde cuatro puntos distintos: San Pedro, Trujillanos (acceso oficial), Mirandilla y Aljucén.

En menor grado, también realizaron sugerencias en lo relativo al desarrollo de actividades didácticas de educación e interpretación ambiental (68,75 %), no limitándose únicamente al público juvenil, sino también extendiéndose a visitantes más especializados. Asimismo, se ha expresado la necesidad de realizar evaluaciones de impacto de manera más frecuente (68,75 %), así como llevar a cabo acciones orientadas a incrementar el número de guardas de vigilancia y guías especializados en didáctica (43,75 %). Otras propuestas incluyen la expansión del área del Parque (37,50 %) y la implementación de un precio simbólico de entrada (18,75 %).

3.5. Análisis de coocurrencia de códigos

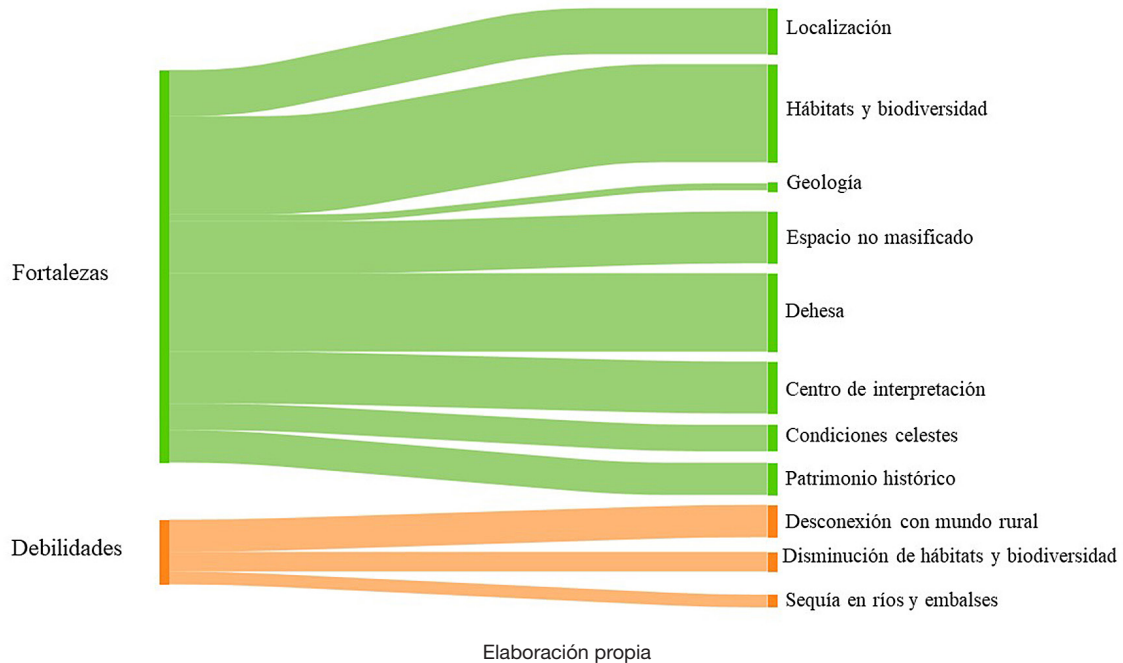
El análisis de las entrevistas mediante el software Atlas.ti ha permitido desarrollar análisis de coocurrencia, los cuales muestran la vinculación y codependencia de las distintas categorías. Esto no solo fortalece la teoría emergente, sino que también verifica su desarrollo. Los análisis intercategoriales se representan a través de diagramas de Sankey, los cuales ilustran las relaciones entre los factores internos (Figura 6), y entre los factores externos detectados (Figura 7). Para su interpretación, resulta esencial considerar que las líneas más gruesas indican una mayor relación entre los códigos.

En cuanto a la vinculación entre los factores internos, no se observan codependencias entre las fortalezas y las debilidades. Sin embargo, a nivel general, se percibe que las fortalezas poseen un mayor grado de representación que las debilidades. Concretamente, sobresalen como fortalezas la heterogeneidad de hábitats y su biodiversidad, así como la relevancia de los espacios adehesados.

La significativa heterogeneidad de hábitats en el área de estudio constituye una fortaleza de singular relevancia. La coexistencia de diversos hábitats, los cuales abarcan desde extensas superficies de dehesas o terrenos de encinar y alcornocal con matorral hasta praderas y cuerpos de agua, dota al entorno de un atractivo natural excepcional. Dicha diversidad de ambientes representados proporciona nichos ecológicos

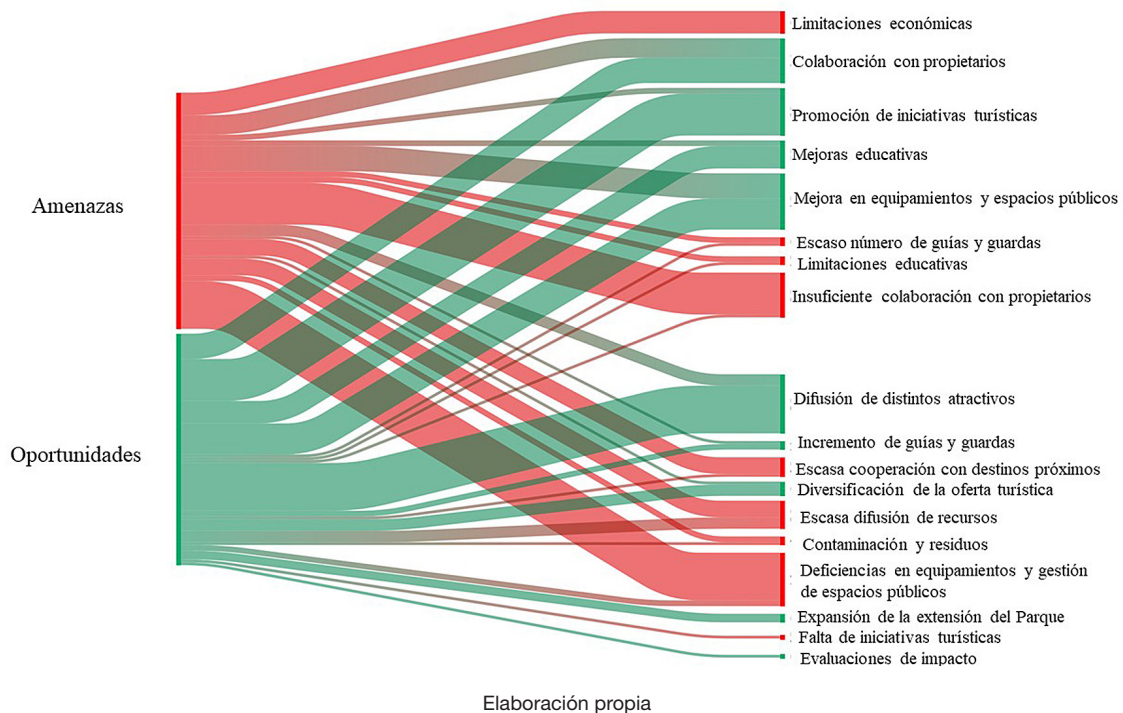
específicos que permiten la prosperidad y supervivencia de una rica biodiversidad. La convivencia de numerosas especies, tanto endémicas como migratorias, promueve la estabilidad del ecosistema y constituye un indicador de salud ambiental.

Figura 6. Análisis de coocurrencia de los factores internos: puntos fuertes y débiles



Paralelamente, la singularidad de las dehesas emerge como un elemento distintivo de gran importancia. Estos espacios no solo contribuyen a la propia diversidad de los hábitats, sino que también desempeñan un papel crucial en la conservación de la biodiversidad y la promoción de prácticas sostenibles. La dehesa, con su particular combinación de bosques, pastizales y actividades agrícolas, se erige como un recurso de especial relevancia para la salud ecológica del Parque, añadiendo un valor intrínseco que destaca en el contexto de las fortalezas identificadas.

Figura 7. Análisis de coocurrencia de factores externos: amenazas y oportunidades



En cuanto a los factores externos, destacan tres elementos que muestran correlación tanto con las amenazas como con las oportunidades manifestadas. Uno de estos elementos es la necesidad de mejorar tanto las infraestructuras como la gestión de los espacios en el Parque Natural. Esta mejora se define como una acción estratégica que no solo abordaría posibles amenazas, como la degradación de los equipamientos existentes, sino que también potenciaría las oportunidades al favorecer que el entorno sea más atractivo y accesible para los visitantes. Así, la inversión en infraestructuras y una gestión eficiente contribuiría a salvaguardar la integridad del entorno natural, al mismo tiempo que favorecería el desarrollo sostenible del turismo, fortaleciendo la relación entre el disfrute responsable de los recursos y la conservación ambiental.

Otro elemento destacable es la importancia de fomentar la colaboración entre los propietarios del Parque y diversos agentes. Esta colaboración se manifiesta como una oportunidad para abordar desafíos comunes, como la gestión sostenible de los recursos naturales o la conservación del patrimonio. Asimismo, la formación de alianzas puede facilitar el intercambio de conocimientos, recursos y experiencias, permitiendo implementar prácticas más efectivas y sostenibles.

Además, se destaca la necesidad de mejorar la difusión de los atractivos naturales y culturales del Parque. Esta medida no solo contrarrestaría las amenazas vinculadas a la falta de visibilidad y conciencia sobre el propio Parque, sino que generaría oportunidades para atraer a un público más amplio y diverso. La creación de campañas de promoción efectivas, una mayor dedicación a la utilización de plataformas digitales y la colaboración con entidades turísticas locales podrían ser instrumentos clave para mejorar la visibilidad y proyección del Parque.

De igual manera, se identifican varios factores que, aunque en menor medida, mantienen una vinculación directa tanto con las amenazas como con las oportunidades. Uno de estos elementos consiste en promover distintas iniciativas turísticas. Para ello, el diseño de circuitos turísticos en colaboración con la ciudad monumental de Mérida podría facilitar la creación de diversas experiencias, aprovechando la considerable capacidad de atracción turística que posee la ciudad. Asimismo, esta medida impulsaría la diversificación de la oferta al fomentar iniciativas turísticas que difieren de las experiencias culturales promovidas desde el centro urbano. La creación de experiencias turísticas que destaquen la riqueza natural y cultural del entorno podría atraer a nuevos visitantes, al mismo tiempo que contribuir a la concienciación sobre la necesidad de conservar y proteger el patrimonio del Parque.

Otro elemento destacado es la necesidad de establecer mejoras en educación patrimonial y ambiental, especialmente el desarrollo de actividades didácticas accesibles y orientadas a una audiencia más amplia. Estas mejoras educativas no solo contribuirían a mitigar la actual situación de desconexión de la sociedad con la naturaleza, sino que también podrían generar una base sólida para el desarrollo sostenible al promover actitudes responsables hacia el patrimonio natural y cultural.

En síntesis, la implementación de mejoras en las infraestructuras, el fortalecimiento de las redes de colaboración, una mayor difusión de los atractivos del Parque, la promoción de iniciativas turísticas innovadoras y el desarrollo de pedagogías educativas más activas, participativas e innovadoras, representan oportunidades estratégicas que podrían impactar favorablemente tanto en la mitigación de amenazas como en la capitalización de oportunidades para el Parque.

4. Discusión de resultados

Los ENP son la mayor expresión de naturaleza en la sociedad (Muñoz, 2008). Entre ellos, los Parques Naturales resultan un recurso muy apreciado y de gran valor social, pues permiten que la población se evada, aprenda o recupere el contacto directo con la naturaleza (Corraliza et al., 2002). Según la Federación EUROPARC (2017), existen casi 900 Parques Naturales en Europa, distribuidos en 22 países, los cuales representan el 8 % de la superficie total de la UE28; unos datos que reflejan el alto grado de significación de estos espacios.

En ellos se permiten algunas actividades, ya sean las necesarias para la gestión del territorio o para el desarrollo de actividades turísticas y recreativas (Štrba et al., 2022; Ferrandis et al., 2018; Fratini et al., 2022). Una gestión incorrecta del turismo puede generar tensiones entre el uso y la conservación de los recursos (Briassoulis, 2002). En cambio, un enfoque sostenible del mismo ofrece diversas oportunidades en términos de creación de empleo, diversificación económica, revitalización de los espacios, mejora de instalaciones, consolidación de redes empresariales o preservación del patrimonio natural y cultural (McGehee & Andereck, 2004; Andereck & Nyaupane, 2011; Garau, 2015).

Asimismo, el turismo en los ENP ofrece oportunidades educativas, en tanto que promueve una educación basada en la naturaleza, la cual mejora el comportamiento ecológico al promover la conexión con el medio (Siegmar & Pamela, 2017; Sánchez-Martín et al., 2018). A la vez, permite que las personas adquieran conciencia sobre los problemas y valores ambientales, comprometiéndose con su conservación. Este componente educativo está en la base de la declaración de las primeras áreas protegidas del mundo, y orienta las experiencias en estos espacios, entre ellas, las turísticas (Eagles et al., 2002; EUROPARC, 1995).

Considerando las oportunidades de los ENP para el desarrollo de experiencias turísticas sostenibles, el presente trabajo se centra en el caso particular del Parque Natural de Cornalvo. Se destaca su proximidad a la ciudad monumental de Mérida y a su rico patrimonio cultural, como características únicas que podrían ser aprovechadas para diversificar la oferta y enriquecer las experiencias de los visitantes. El objetivo principal es identificar las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas asociadas a este espacio y, consecuentemente, articular estrategias para mejorar su gestión y puesta en valor.

Respecto a los factores internos asociados al Parque, los expertos identifican varias fortalezas. Destaca el reconocimiento de su extenso paisaje de dehesas, cuya inadaptación a los cánones desarrollistas le ha permitido preservar un excelente estado de conservación, con amplios valores muy reconocidos: paisajes singulares, riqueza ambiental, productos de calidad, biodiversidad y tradición cultural (Silva & Fernández, 2015). Dichas características lo convierten en un ejemplo de paisaje que muestra la posibilidad de mantener una relación armónica entre ser humano y naturaleza.

El ecosistema de dehesas ofrece beneficios tangibles, como productos de calidad y el mantenimiento de una biodiversidad excepcional, pero también conlleva beneficios intangibles, como la preservación de tradiciones culturales, cuyo valor reside tanto en su componente simbólico e identitario como en su importancia para la gestión sostenible de este paisaje. La conservación de este ecosistema no solo garantiza la producción de bienes de alta calidad, sino que también salvaguarda conocimientos y técnicas transmitidos de generación en generación. Por tanto, no solo constituye un recurso valioso desde el punto de vista ecológico, sino también desde una perspectiva cultural, contribuyendo a la identidad y continuidad de prácticas arraigadas en la población.

De la dehesa emana una biodiversidad notable, dando cabida a una amplia variedad de ecosistemas, que alcanzan un nivel destacado en la zona analizada. Esta riqueza no debe pasar desapercibida para los turistas que visitan la cercana ciudad de Mérida. En este sentido, resulta imprescindible generar un producto turístico específico, que combine la riqueza patrimonial de la ciudad, que actúa como principal reclamo turístico, y el parque natural, que debe erigirse en complemento ideal para una demanda cada vez más abierta a experimentar vivencias diferentes.

Si se consigue articular un producto combinado, que genere los flujos turísticos de dos destinos, uno consolidado y el otro con potencial complementario, sería posible mejorar la experiencia turística de los visitantes de Mérida. Al propio tiempo, se cumpliría uno de los principios que da sentido a los espacios protegidos, la divulgación de sus valores y el compromiso social y educativo que se desprende de sus centros de interpretación.

A la vez, dado que en el interior del espacio protegido se desarrollan actividades, se podría fomentar la práctica agroturística, lo que contribuiría a mejorar la rentabilidad de las explotaciones e incluso podría impedir el gradual abandono de las actividades agropecuarias y oficios tradicionales. Dicha sinergia, serviría para que se evitase la devaluación de las actividades agrícolas y de las ocupaciones tradicionales, lo que podría plantear un obstáculo significativo para la conservación de los espacios naturales protegidos (Silva, 2008; Pérez et al., 2013).

A pesar de los resultados positivos que pueden derivarse de la actuación conjunta de sendos destinos, avallados por el propio PRUG de Cornalvo, es preciso incidir en la planificación sostenible de dicho desarrollo. No cabe duda de que un uso indiscriminado del hábitat debido a la acción antrópica puede deteriorar la biodiversidad (Fratini et al., 2022). Unido a ello, existe otro reto importante, romper con la estacionalidad presente en las visitas al parque, ya que tanto el verano como el invierno acumulan muy pocas visitas, algo que no siempre sucede en Mérida. Un análisis sosegado permite discernir que el invierno no alcanza temperaturas severas, siendo una estación idónea para disfrutar del espacio natural. En cambio, durante el verano, durante el día se supera con mucha facilidad el umbral de confort térmico, por lo que sería recomendable reorientar las actividades a horas donde el calor sofocante sea menor.

A pesar de la evidente complementariedad de los atractivos, de los destinos, en definitiva, queda patente una importante falta de cooperación entre los entes implicados para poner en valor Cornalvo y todo el patrimonio que atesora, algo común a otros lugares (Silva, 2010).

Esta falta de cooperación contrasta con la realidad que han constatado otros estudios, en los que se ha demostrado que los turistas alojados en la ciudad de Mérida se desplazan a otros espacios naturales, algunos incluso bastante lejanos (Sánchez-Martín et al., 2020).

Este panorama, desvela la escasa creación de sinergias favorables entre alojamientos, restaurantes o empresas de la localidad, que pudieran fomentar el turismo de proximidad. Todo ello se agrava aún más por la insuficiente colaboración de la administración con los propietarios, con quienes podrían establecerse acuerdos para implementar distintas iniciativas, usos y aprovechamientos del Parque, que les concederían un valor añadido (Félix et al., 2022).

Existen carencias existentes en la gestión y acondicionamiento de infraestructuras y usos públicos del espacio (Sobhani et al., 2023; Fratini et al., 2022; Bertonatti et al., 2010). Resulta frecuente encontrar cartelería dañada, el arbolado coetáneo y envejecido, la obsolescencia de los equipamientos del centro de interpretación, el estado deteriorado de las carreteras de acceso y aparcamientos, el descuido en los observatorios de aves, la existencia de filtraciones en el embalse de las Muelas y la degradación de los suelos debido al aumento de la carga ganadera. Son tal vez demasiadas muestras de la dejadez a la que está sometido el Parque, a veces, justificadas por restricción de ayudas destinadas al fomento del turismo, dedicando una parte considerable de los escasos recursos económicos a poner en valor el espacio a los grupos de escolares que visitan en Centro de Interpretación. Esto contribuye a mermar la necesidad de vigilancia de un espacio de alto valor ecológico, pero también a limitar los guías especializados que deben contribuir a la mejora de la experiencia cuando se visita este entorno, a la vez que fomenta el posible deterioro por vandalismo y por la acción del tiempo de la señalética presente en la cartelería, e incluso de la aparición de contaminación acústica y de otra génesis.

Por último, resaltan otras problemáticas, entre las que se incluye la restricción de ayudas económicas destinadas al mismo, las cuales han experimentado una disminución progresiva. Además, se reconocen limitaciones en la proyección educativa de las actividades de sensibilización realizadas por el Centro de Interpretación, pues se orientan principalmente al público escolar. Sería beneficioso ampliar estas actividades educativas, de manera que resulten atractivas también al público general. Esto podría lograrse mediante la implementación de pedagogías más participativas e innovadoras, con el fin de fomentar una concienciación más amplia y generar experiencias sensitivas más motivadoras (Guillén-Peñañiel et al., 2022b). Otra preocupación planteada es la escasa difusión de los recursos del Parque, especialmente de aquellos de índole cultural. Asimismo, se señala la presencia de residuos y la insuficiencia de personal de vigilancia y guías especializados (Arcila & López, 2015; Muhanna, 2006).

Pese a todas las amenazas, se proponen ciertas soluciones orientadas a mitigar los problemas detectados. Básicamente se orientan a la diversificación de la oferta desde Mérida, a mejorar la gestión y el acondicionamiento de los espacios públicos e infraestructuras y a potencial distintas iniciativas turísticas.

Se reconoce, pues, la importancia de promover la colaboración y el trabajo en red con la ciudad de Mérida, estableciendo circuitos asociados con la ciudad y ofreciendo al turista un tipo de turismo distinto al cultural. El incentivo del turismo de proximidad a este ENP podría satisfacer el acceso a servicios y productos más experienciales en contacto directo con el entorno (Rivera, 2018), al mismo tiempo que favorecería la diversificación económica y otorgaría un valor agregado a la experiencia turística (Bertonatti et al., 2010; Bahamonde-Rodríguez et al., 2023). A su vez, esto atraería a los visitantes hacia lugares menos conocidos, que de otra forma podrían pasar inadvertidos (Bramwell & Lane, 1993; Brandis, 2009).

Pese a todas las amenazas, se proponen ciertas soluciones orientadas a mitigar los problemas detectados. Básicamente se orientan a la diversificación de la oferta desde Mérida, a mejorar la gestión y el acondicionamiento de los espacios públicos e infraestructuras y a potencial distintas iniciativas turísticas.

Se reconoce, pues, la importancia de promover la colaboración y el trabajo en red con la ciudad de Mérida, estableciendo circuitos asociados con la ciudad y ofreciendo al turista un tipo de turismo distinto al cultural. El incentivo del turismo de proximidad a este ENP podría satisfacer el acceso a servicios y productos más experienciales en contacto directo con el entorno (Rivera, 2018), al mismo tiempo que favorecería la diversificación económica y otorgaría un valor agregado a la experiencia turística (Bertonatti et al., 2010;

Bahamonde-Rodríguez et al., 2023). A su vez, esto atraería a los visitantes hacia lugares menos conocidos, que de otra forma podrían pasar inadvertidos (Bramwell & Lane, 1993; Brandis, 2009).

La proximidad del Parque Natural de Cornalvo a la ciudad monumental de Mérida se presenta como una oportunidad estratégica para el desarrollo futuro. Esta cercanía ofrece la posibilidad de establecer sinergias entre el patrimonio natural del Parque y el legado histórico y cultural de Mérida. El establecimiento de itinerarios específicos que combinen la visita entre ambos espacios no solo fomentaría la colaboración entre los gestores del Parque y las instituciones culturales de Mérida, sino que posibilitaría la implementación de estrategias de difusión que promocionen el destino turístico en su conjunto. La combinación de experiencias naturales y culturales podría posicionarse como una propuesta atractiva para un segmento diverso de visitantes, contribuyendo así al crecimiento económico local y a la proyección de los valores naturales y culturales de la región. Esta medida se refuerza mediante los resultados obtenidos de las encuestas realizadas, en las que la gran mayoría de los visitantes al Centro de Interpretación del Parque manifiestan que han visitado Mérida (97,2 %), lo que fortalece la necesidad de apoyarse en esta ciudad para favorecer el éxito turístico del Parque.

Un enfoque prioritario se debe orientar a la optimización de las vías de acceso y señalización hacia el Parque, con la finalidad de facilitar una llegada de visitantes más eficiente y segura. Este esfuerzo incluiría la implementación de mejoras en las carreteras existentes, en las vías de acceso y en los aparcamientos, contribuyendo así a mejorar la accesibilidad a este enclave natural.

En adición, se cree necesario emprender acciones significativas para la restauración de equipamientos del Parque, abarcando desde los observatorios de aves hasta la corrección de las filtraciones en los embalses. Dichas filtraciones no solo contribuyen a una sequía más prolongada, especialmente durante los meses más cálidos, sino que también afectan de manera negativa al periodo reproductivo de las aves asociadas a este ecosistema. Otras medidas consideran imperativa la realización de labores de reforestación, lo cual no solo contribuiría a la mejora paisajística del entorno, sino que desencadenaría beneficios ecológicos a largo plazo al favorecer la recuperación de hábitats y la protección de especies.

En cuanto al control del ganado, se destaca la necesidad de implementar medidas eficaces para regular su presencia e impacto, asegurando la sostenibilidad de los ecosistemas presentes y evitando procesos de degradación. La gestión de los espacios protegidos resulta complicada en contextos en los que la mayor parte de la propiedad es privada, donde no existe límites o instrumentos de control para asegurar la protección del entorno, por lo que el establecimiento de los mismos resulta necesario (Butler, 1996)

Junto a lo anterior, se propone la potenciación de diferentes iniciativas turísticas que aprovechen los atractivos presentes en el Parque (Lordipanidze et al., 2005). Se incide en la puesta en valor de los recursos patrimoniales inherentes al Parque como soporte de actividades y servicios turísticos alternativos, impulsando nuevas tipologías turísticas con potencialidades aún no desarrolladas (Tkaczynski et al., 2015). Concretamente, se sugiere potenciar el aprovechamiento de la dehesa como recurso para fomentar el turismo rural, favoreciendo que los habitantes obtengan ingresos superiores a los generados únicamente mediante las actividades agroganaderas (Sánchez-Martín et al., 2001; Trabajo & Cuenca, 2017). Para ello, resulta esencial entender la dehesa como ejemplo de paisaje cultural (Silva, 2010; Silva & Fernández, 2015), lo que implica conocer la riqueza de este ecosistema no solo en términos naturales, sino también considerando el rico y diverso patrimonio cultural que confiere identidad a estos espacios. Además de los numerosos ejemplos de arquitectura vernácula y tradicional, abarca un amplio repertorio de tradiciones, oficios y saberes con un carácter intangible y etnográfico que incrementan su relevancia cultural e histórica (Silva & Fernández, 2015).

Considerando la amplia superficie de dehesas que caracterizan al Parque Natural de Cornalvo y la relevancia patrimonial de este paisaje, se proponen experiencias ligadas a las demostraciones en vivo de determinadas prácticas ancestrales y su acervo cultural. Ejemplo de ello serían las labores culturales vinculadas al arbolado, como la fabricación tradicional de carbón o la saca de corcho, que resultan específicas de la dehesa y poseen numerosas posibilidades didácticas (Pérez et al., 2013). Estas experiencias, si se articulan adecuadamente con su entorno paisajístico y cultural, pueden convertirse en un potencial atractivo, con capacidad propia para generar flujos turísticos considerables (Ojeda & Silva, 1997). Además de las oportunidades para fomentar el turismo cultural, la dehesa ofrece otras posibilidades que también pueden resultar interesantes al visitante de este espacio natural y que posibilitarían una mayor diversificación, tales como el avistamiento de aves, la observación de estrellas, la recogida de setas y productos silvestres, experiencias de turismo activo o actividades gastronómicas. Así, el agroturismo resulta ser una respuesta innovadora que podría enfrentar la pérdida de actividades tradicionales, contribuir a la preservación del patrimonio agrícola y revalorizar las prácticas tradicionales generando ingresos adicionales (Hjalager, 1996; Belligiano et al., 2020).

Asimismo, se busca alinear estas iniciativas turísticas con las valoraciones de los visitantes al Parque, considerando sus tendencias y preferencias, entre las que destacan el ocio activo, la observación del cielo nocturno y la relajación y la desconexión, así como diversas formas de acercamiento a la naturaleza y manifestaciones culturales.

Por tanto, estas estrategias podrían incluir el diseño de experiencias turísticas innovadoras que destaquen aspectos únicos del Parque, aprovechando su rica biodiversidad, paisajes adhesionados y el patrimonio cultural que alberga. La creación de diversas rutas temáticas y actividades de interpretación podrían atraer a distintos segmentos de visitantes, desde interesados por la naturaleza hasta aquellos atraídos por la historia y la cultura local.

Con base en lo anterior, se recomienda fomentar una mayor comunicación y promover acuerdos de colaboración con los diversos propietarios de ciertas áreas dentro del Parque, con el objetivo de incrementar el número de recursos y zonas disponibles para la contemplación y disfrute de los visitantes, incentivando su valoración social y turística. Esto no solo beneficiaría al desarrollo local, económico, social y cultural de este espacio (Troitiño et al., 2005), sino que ofrecería oportunidades para educar en valores medioambientales y culturales, sensibilizando a los visitantes en su conservación (Epler, 2002).

Otras medidas se orientan a establecer mejoras en educación patrimonial y ambiental. Esta iniciativa debería ir en consonancia con los datos relativos al número de visitantes del Centro de Interpretación en 2019 (Tabla 1), donde se destacan características clave como la naturaleza estacional de las visitas, la procedencia mayoritaria de los visitantes de la propia comunidad autónoma y un notable equilibrio en cuanto al rango de edad de quienes visitan el Centro de Interpretación. En este sentido, las propuestas podrían orientarse hacia el diseño de programas educativos atractivos a lo largo del año, adaptar las iniciativas principalmente a los intereses y necesidades específicos de la población local y el diseño de actividades didácticas dirigidas a una audiencia más amplia.

Por una parte, esta institución tiene la capacidad de proporcionar actividades educativas concebidas con el propósito de instruir a los individuos y fomentar su compromiso en la preservación y salvaguardia del patrimonio en cuestión (Cuenca et al., 2020). Además de incentivar un mayor aprecio por los diversos recursos disponibles, estas prácticas aumentarían la satisfacción del visitante con la experiencia (Arcila & López, 2015). Por otra parte, los centros de interpretación ofrecen oportunidades excepcionales para dar mayor visibilidad a aquellos atractivos que permanecen infrautilizados, contribuyendo a resaltar su valor y animando al visitante a prolongar su estadía en la zona (Bertonatti et al., 2010).

Históricamente, la gestión de visitantes en las áreas protegidas se centraba en recurrir a medidas con un alto componente restrictivo, comúnmente denominadas “duras”, que se caracterizaban por limitar el número de visitantes, cerrar áreas y aplicar sanciones (Juma & Khademi-Vidra, 2022). Sin embargo, con el tiempo se ha observado un cambio hacia enfoques más permisivos, conocidos como “blandos”. Estos se basan en la educación y la interpretación (Mason, 2005) y se impulsan como tácticas alternativas y no obstructivas para la gestión de visitantes (Juma & Khademi-Vidra, 2022). Estas medidas flexibles desempeñan un papel esencial en la mejora de las labores de educación y sensibilización dentro del Parque, ya sea mediante estrategias personales (Zeppel & Muloin, 2008), como las acciones comunicativas llevadas a cabo por el personal del Centro de Interpretación, o a través de la optimización de diversos recursos y equipamientos no personales (Salazar, 2005; Black & Ham, 2005), que faciliten la difusión educativa y promuevan la conciencia ambiental en el área protegida de manera más indirecta.

Finalmente, se proponen otras acciones específicas. Entre ellas, se destaca la importancia de realizar un mayor número de evaluaciones de impacto (Dong et al., 2014), las cuales permitirían una comprensión más detallada sobre los efectos, positivos o negativos, que las actividades turísticas y otras intervenciones pueden tener sobre el Parque. Además, se sigue incrementando el número de guías especializados y guardas de vigilancia. Esta medida no solo mejoraría la experiencia del visitante al proporcionar fuentes de información personales y experimentadas, sino que fortalecería la supervisión y protección de los recursos del área. Otra propuesta consiste en ampliar la extensión del Parque, lo que permitiría incluir nuevos territorios y ampliar la oferta turística. Por último, se plantea establecer un precio simbólico de entrada (Guillén-Peñafiel et al., 2022a), el cual podría contribuir a financiar la gestión y conservación del Parque, al mismo tiempo que incentivaría la responsabilidad y valoración de los visitantes.

En síntesis, los resultados del estudio han permitido corroborar las hipótesis planteadas en el presente estudio. Con relación a la primera de ellas (H1), se manifiesta que los principales atractivos del Parque están

vinculados a sus atributos naturales y paisajísticos, con particular énfasis en su ecosistema de dehesas, mientras que otros recursos adquieren menor relevancia. Es el caso de los bienes culturales, las características geológicas, el centro de interpretación del Parque o las posibilidades para la práctica de astroturismo que ofrece este ENP. No obstante, si bien se reconoce la significatividad del paisaje de dehesas (H2), se constata que no se aprovecha su potencial para el desarrollo de experiencias turístico-educativas que puedan fomentar un mayor entendimiento del valor patrimonial de este espacio, fundamentalmente vinculado a la preservación de oficios tradicionales que, en la actualidad, se encuentran en vías de extinción. Por último, (H3) se corrobora una insuficiente colaboración con destinos próximos, como es la ciudad monumental de Mérida, la cual podría incrementar la valorización del Parque, ofreciendo al visitante que llega a la capital un tipo de turismo distinto al cultural.

A pesar de los hallazgos, este estudio plantea algunas limitaciones que es preciso señalar. En primer lugar, si bien se han consensuado unas opiniones generalizadas a partir del análisis Delphi, el panel de expertos podría abarcar a otros sectores que aportasen información complementaria desde otros puntos de vista, como propietarios o trabajadores involucrados en los oficios tradicionales. Asimismo, se presenta un estudio con un número limitado de encuestas que, si bien posibilitan realizar un primer acercamiento prospectivo a la realidad del área objeto de estudio, debido al número reducido de visitantes que recibe, no resultan suficientes para aplicar análisis que permitan resultados más exhaustivos. Por ello, sería beneficioso complementar los resultados de las entrevistas con un volumen mayor de encuestas dirigidas hacia la propia demanda turística, realizando estudios sobre la percepción y satisfacción del visitante. Esto permitiría contrastar los resultados esgrimidos por los expertos y llevar a cabo análisis cuantitativos adicionales para enriquecer la perspectiva cualitativa contemplada hasta este momento. Por último, también podría plantearse la realización de trabajos similares en otros ENP de Extremadura, que podrían ampliar el alcance de los resultados del estudio actual. Con base en lo anterior, se articulan propuestas de investigación orientadas a solventar algunas de las limitaciones mencionadas. Concretamente, en el futuro se extenderá la investigación, abarcando distintos ENP de la región, con el objetivo de evaluar si existen diferencias significativas respecto a su valoración.

5. Conclusiones

En la última década, se asiste a un notable incremento de la actividad turística en los ENP. Los turistas visitan dichas áreas con el propósito de aprender sobre un ecosistema y participar activamente en la preservación de los recursos naturales que albergan. Asimismo, la demanda comienza a interesarse por experiencias que les permitan aprehender la cultura, las costumbres y la tradición de las comunidades que visitan. Es decir, se está gestando un conjunto de inquietudes entre los visitantes, que no se limitan al interés hacia los atractivos naturales, sino que también abarcan los valores intangibles representativos del territorio.

En consonancia con las nuevas preferencias de la demanda, Cornalvo se erige como un entorno propicio para el desarrollo de experiencias turísticas sostenibles, siquiera como modelo de ensayo, ya que reúne unas condiciones privilegiadas. Esto no solo se fundamenta en los valores paisajísticos y medioambientales que lo distinguen y que han motivado su designación como Parque Natural, sino también en la singularidad del amplio paisaje de dehesas que predomina en la mayor parte de su superficie.

La dehesa, con sus valores paisajísticos, sociales y culturales, emerge como un reclamo para la práctica del turismo de naturaleza, de forma general, y de manera más específica, para el agroturismo o ecoturismo. Sin embargo, la gestión de este espacio, incluido entre los sistemas agrarios de elevado grado de conservación, exige un esfuerzo continuo para mantener un equilibrio entre la explotación de los recursos y su conservación. Por consiguiente, se concluyen algunas medidas destinadas a poner en valor el Parque Natural de Cornalvo y promover su desarrollo sostenible.

En primer lugar, se constata la relevancia de colaborar con espacios próximos y con diferentes agentes para realzar el valor del Parque. Por un lado, se resalta la necesidad de establecer circuitos turísticos que conecten esta área protegida con la ciudad de Mérida, ofreciendo a los visitantes una experiencia distinta a la de carácter eminentemente cultural y promoviendo itinerarios hacia atracciones alternativas o complementarias. Concretamente, se reconoce la necesidad de colaborar con alojamientos, restaurantes y empresas locales, que podrían fomentar un turismo de proximidad hacia productos más experienciales en contacto con la naturaleza, otorgando un valor añadido a la experiencia de los visitantes. Por otro lado, se considera de suma importancia aumentar el diálogo con los propietarios de terrenos dentro del Parque, con quienes podrían establecerse acuerdos para implementar diversas iniciativas, usos y aprovechamientos en el Parque.

En segundo lugar, se colige la necesidad de maximizar la utilización del ecosistema de dehesas, emblemático en este ENP, para desarrollar experiencias turístico-educativas que puedan promover un entendimiento más profundo del valor patrimonial de este agrosistema. Ello implica fomentar la comprensión de este tipo de paisaje no solo en términos de belleza paisajística, sino también considerando el diverso patrimonio cultural que confiere identidad a este espacio. De forma más específica, se plantea la posibilidad de ofrecer experiencias vinculadas a las tradiciones, oficios y saberes representativos de este espacio, como son la extracción de corcho o la fabricación tradicional de carbón vegetal. No obstante, considerando las diversas fortalezas asociadas al Parque, también se determinan otras posibilidades que podrían resultar interesantes para el visitante de este ENP, como el avistamiento de aves, la observación de estrellas, la recolección de setas y productos silvestres, actividades de turismo activo o experiencias de degustación gastronómica vinculadas a los productos autóctonos del Parque.

Adicionalmente, se estima la conveniencia de mejorar las infraestructuras y áreas de uso público dentro del Parque, prestando especial atención a aspectos como las vías de acceso y la señalización, la restauración de equipamientos como la cartelería informativa, la implementación de labores de reforestación, el establecimiento de límites para el control del ganado y la corrección de filtraciones en los embalses. Unas acciones que resultan esenciales para garantizar un acceso seguro y cómodo de los visitantes al Parque Natural, así como para conservar los recursos naturales y culturales.

Por último, se concluye la significatividad de la participación del centro de interpretación del Parque en lo que respecta a las funciones de índole educativa y divulgativa. Específicamente, su implicación resulta necesaria para proporcionar actividades educativas a diferentes tipos de públicos, especializados o no, así como para dar visibilidad a aquellos puntos de interés del parque que posean menor reconocimiento. Por tanto, la labor del centro de interpretación desempeña un papel esencial para la promoción y apreciación del Parque.

En síntesis, se ha comprobado que el Parque Natural de Cornalvo atesora una serie de fortalezas que pueden ser hábilmente aprovechadas para instaurar diversas estrategias de turismo sostenible, las cuales podrían incrementar su valorización social. Sin embargo, es importante destacar que, aunque el atractivo del territorio y sus recursos representan condiciones necesarias, por sí solos no son suficientes para su revalorización. Por ello, este estudio proporciona información y estrategias que pueden resultar de utilidad a los administradores para mejorar la planificación, la oferta recreativa y el diseño de servicios dentro de esta área protegida. Asimismo, este trabajo enfatiza la importancia de valorar las dimensiones ambientales, culturales, educativas y recreativas de la dehesa, lo que a su vez podría incrementar la competitividad del Parque Natural de Cornalvo.

Financiación

Esta investigación forma parte de las realizadas durante la ejecución del proyecto “El agroturismo en las dehesas de Extremadura: una oportunidad para incrementar la renta agraria y la fijación de la población en el medio rural”, con referencia IB20012. Ha sido financiada por la Consejería de Economía, Ciencia y Agenda Digital de la Junta de Extremadura, y por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER); también ha sido financiada por la Universidad de Extremadura y por la Unión Europea, a través de las “Ayudas Margarita Salas para la Formación de Jóvenes Doctores”. Referencia MS8.

Referencias

- Andereck, K., L. & Nyaupane, G. P. (2011). Exploring the nature of tourism and quality of life perceptions among residents. *Journal of Travel research*, 50(3), 248-260. <https://doi.org/10.1177/0047287510362918>
- Anderson, W. (2018). Linkages between tourism and agriculture for inclusive development in Tanzania. *Journal of Hospitality and Tourism Insights*, 1(2), 168-184. <https://doi.org/10.1108/JHTI-11-2017-0021>
- Arcila, M., & López, J. A. (2015). Los centros de interpretación como motor de desarrollo turístico local. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 67, 143-165. <https://doi.org/10.21138/bage.1821>
- Arnegger, J., Woltering, M., & Job, H. (2010). Toward a product-based typology for nature-based tourism: A conceptual framework. *Journal of sustainable tourism*, 18(7), 915-928. <https://doi.org/10.1080/09669582.2010.485680>
- Baéz, A., & Acuña, A. (2003). *Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas*. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas. http://plataforma.responsible.net/sites/default/files/guia_mejores_practicas_ecoturismo_0.pdf
- Bahamonde-Rodríguez, M., Šadeikaitė, G., & García-Delgado, F. J. (2023). The effects of tourism on local development in protected nature areas: The case of three nature parks of the Sierra Morena (Andalusia, Spain). *Land*, 12(4), 898. <https://doi.org/10.3390/land12040898>
- Balmford, A., Beresford, J., Green, J., Naidoo, R., Walpole, M., & Manica, A. (2009). A Global Perspective on Trends in Nature-Based Tourism. *PLOS Biology*, 7(6), e1000144. <https://doi.org/10.1371/journal.pbio.1000144>
- Belliggiano, A., Garcia, E. C., Labianca, M., Valverde, F. N., & De Rubertis, S. (2020). The “eco-effectiveness” of agritourism dynamics in Italy and Spain: A tool for evaluating regional sustainability. *Sustainability*, 12(17), 7080. <https://doi.org/10.3390/su12177080>
- Bertonatti, C., Iriani, O., & Castelli, L. (2010). Los centros de interpretación como herramientas de conservación y de desarrollo. *Boletín de interpretación*, 23, 21-26. <https://boletin.interpretaciondelpatrimonio.com/index.php/boletin/article/view/253>
- Black, R., & Ham, S. H. (2005). Improving the quality of tour guiding: Towards a model for tour guide certification. *Journal of Ecotourism*, 4, 178-195. <https://doi.org/10.1080/14724040608668442>
- Blanke, J., & Chiesa, T. (2008). The Travel & Tourism Competitiveness Index 2008: Measuring Key Elements Driving the Sector's Development. In *The Travel & Tourism Competitiveness Report 2008: Balancing Economic Development and Environmental Sustainability* (pp. 3-26). World Economic Forum. http://tourismlibrary.tat.or.th/medias/WEF0003/WEF0003_fulltext.pdf
- Bramwell, B., & Lane, B. I. (1993). Interpretation and Sustainable Tourism: The Potential and the Pitfalls. *Journal of Sustainable Tourism*, 1, 71-80. <https://doi.org/10.1080/09669589309450706>
- Brandis, D. (2009). La imagen cultural y turística de las Ciudades Españolas Patrimonio de la Humanidad. In M. A. Troitiño (Ed.), *Ciudades Patrimonio de la Humanidad: Patrimonio, Turismo y Recuperación Urbana* (pp. 70-97). Universidad Internacional de Andalucía.
- Briassoulis, H. (2002). Sustainable tourism and the question of the Commons. *Annals of Tourism Research*, 29, 1065-1085. [https://doi.org/10.1016/S0160-7383\(02\)00021-X](https://doi.org/10.1016/S0160-7383(02)00021-X)
- Butler, R. W. (1996). The concept of carrying capacity for tourism destinations: Dead or merely buried? *Progress in tourism and hospitality research*, 2, 283-293. <https://doi.org/10.1002/pth.6070020309>
- Cabero, J., & Infante, A. (2014). Use of The Delphi Method And Its Use In Communication And Education Research, *EDUTEC*, 48, 1-16. <https://doi.org/10.21556/edutec.2014.48.187>
- Capra, F. (2003). *Las conexiones ocultas: Implicaciones sociales, medioambientales, económicas y biológicas de una nueva visión del mundo [The Hidden Connections: Social, Environmental, Economic, and Biological Implications of a New Worldview]*. Anagrama.
- Carrascosa-López, C., Carvache-Franco, M., Mondéjar-Jiménez, J., & Carvache-Franco, W. (2021). Understanding motivations and segmentation in ecotourism destinations. Application to natural parks in Spanish mediterranean area, *Sustainability*, 13(9), 4802. <https://doi.org/10.3390/su13094802>

- Coffey, A., & Atkinson, P. (2003). *Making Sense of Qualitative Data: Complementary Research Strategies*. Universidad de Antioquía.
- Corraliza, J. A., Valero, E., & García, J. (2002). *Los parques naturales en España: Conservación y disfrute*. Fundación Alonso Martín Escudero.
- Cuenca, J. M., Martín, M., & Estepa, J. (2020). Buenas prácticas en educación patrimonial. Análisis de las conexiones entre emociones, territorio y ciudadanía. *Aula abierta*, 49(1), 45-54. <https://doi.org/10.17811/rifie.49.1.2020.45-54>
- Dearden, P., Bennett, M., & Johnston, J. (2005). Trends in global protected area governance, 1992-2002. *Environmental management*, 36(1), 89-100. <https://doi.org/10.1007/s00267-004-0131-9>
- Decreto 110/2015, de 19 de mayo, por el que se regula la Red Ecológica Europea Natura 2000 en Extremadura. DOE núm. 105 de 03 de Junio de 2015. https://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/554153-d-110-2015-de-19-may-ca-extremadura-regulacion-de-la-red-ecologica-europea.html
- Directiva 92/43/CEE del Consejo, de 21 de mayo de 1992, relativa a la conservación de los hábitats naturales y de la fauna y flora silvestres. «DOCE» núm. 206, de 22 de julio de 1992. (s. f.). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-1992-81200>
- Directiva 2009/147/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de noviembre de 2009, relativa a la conservación de las aves silvestres. «DOUE» núm. 20, de 26 de enero de 2010. (s. f.). <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2010-80052>
- Directiva del Consejo, de 2 de abril de 1979, relativa a la conservación de las aves silvestres. «DOCE» núm. 103, de 25 de abril de 1979. <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-1979-80128>
- Dong, H., Song, Y., Chen, T., Zhao, J., & Yu, L. (2014). Geoconservation and geotourism in Luochuan Loess National Geopark, China. *Quaternary International*, 334-335, 40-51. <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2013.10.023>
- Dudley, N. (2008). *Directrices para la aplicación de las categorías de gestión de áreas protegidas*. IUCN Gland. <https://doi.org/10.2305/IUCN.CH.2008.PAPS.2.es>
- Eagles, P.F., McCool, S. F., & Haynes, C.D. (2002). *Sustainable tourism in protected areas: Guidelines for planning and management*. IUCN Gland. <https://portals.iucn.org/library/sites/library/files/documents/pag-008.pdf>
- Egbali, N., Nosrat, A. B., & Alipour, S. K. S. (2011). Effects of positive and negative rural tourism (Case study: Rural Semnan Province). *Journal of Geography and Regional Planning*, 4(2), 63-76. <https://academicjournals.org/journal/JGRP/article-full-text-pdf/D5AEB9040770>
- Epler, M. (2002). *Ecotourism: Principles, practices & policies for sustainability*. United Nations Environment Programme (UNEP).
- Fallah, M., & Ocampo, L. (2021). The use of the Delphi method with non-parametric analysis for identifying sustainability criteria and indicators in evaluating ecotourism management: The case of Penang National Park (Malaysia). *Environment Systems and Decisions*, 41, 45-62. <https://doi.org/10.1007/s10669-020-09790-z>
- Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa (EUROPARC). (1995). *Carta Europea de Turismo Sostenible*. <https://redeuroparc.org/carta-europea-turismo-sostenible/>
- Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa (EUROPARC). (2017). *Living landscapes. Europe's Nature, Regional, and Landscape Parks –model regions for the sustainable development of rural areas*. Verband Deutscher Naturparke. https://www.europarc.org/wp-content/uploads/2018/02/Book_living-landscapes.pdf
- Federación de Parques Naturales y Nacionales de Europa (EUROPARC). (2020). *Anuario 2020 del estado de las áreas protegidas en España*. Fundación Fernando González Bernáldez. <https://redeuroparc.org/wp-content/uploads/2022/01/anuario2020finalweb.pdf>
- Félix, A. G., Rivera, M. R., & García, G. (2022). Motivaciones y Actitudes de La Demanda Turística En La Fase de Recuperación de Destinos Afectados Por Desastres Socio-Naturales: Un Análisis Empírico En La Región Litoral de Ecuador. In R. D. Hernández (Ed.), *La Gestión Turística Del Patrimonio: Una Visión Multidisciplinar* (p. 359). Aranzadi Thomson Reuters.

- Ferrandis, A., Schubert, S. J., & García, C. (2018). *El turismo en los espacios naturales protegidos. Aproximación a una gestión inteligente basada en la sostenibilidad*. *POLÍGONOS*, 30, 217-242. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6766471>
- Fontal, O., García, S., Arias, B., & Arias, V. (2019). Evaluación de La Calidad de Programas de Educación Patrimonial: Construcción y Calibración de La Escala Q-Edutage. *Revista de Psicodidáctica*, 24(1), 31-38. <https://doi.org/10.1016/j.psicod.2018.07.003>
- Fratini, F., Rescic, S., & Luvidi, L. (2022). Can Tourism and Natural Parks Coexist? Comparison of Europe, China, and the United States of America. *Geosciences*, 12(12), 430. <https://doi.org/10.3390/geosciences12120430>
- Friese, S. (2019). *Qualitative Data Analysis With ATLAS.ti*. Sage.
- Garau, C. (2015). Perspectives on cultural and sustainable rural tourism in a smart region: The case study of Marmilla in Sardinia (Italy). *Sustainability*, 7, 6412-6434. <https://doi.org/10.3390/su7066412>
- Gómez-Limón, J., Múgica, M., & De Lucio, J. V. (2000). *Los espacios naturales protegidos del estado español en el umbral del siglo XXI. De la declaración a la gestión activa*. Fundación Fernando González Bernáldez.
- Guillén-Peñafiel, R., Hernández-Carretero, A. M., & Sánchez-Martín, J. M. (2020). Claves para mejorar la valoración en destinos turísticos de Extremadura. Una aportación del Proceso de Análisis Jerárquico (PAJ). *Investigaciones Geográficas*, 74, 139-163. <https://doi.org/10.14198/INGEO2020.GPHCSM>
- Guillén-Peñafiel, R., Hernández-Carretero, A. M., & Sánchez-Martín, J. M. (2022a). La educación patrimonial, fundamento de la conservación: Ventajas e impactos de la actividad turística en espacios patrimoniales de Extremadura. *Revista de Estudios Regionales*, 123, 49-83.
- Guillén-Peñafiel, R., Hernández-Carretero, A. M., & Sánchez-Martín, J. M. (2022b). Heritage Education as a Basis for Sustainable Development. The Case of Trujillo, Monfragüe National Park and Villuercas-Ibores-Jara Geopark (Extremadura, Spain). *Land*, 11(8), 1183. <https://doi.org/10.3390/land11081183>
- Hjalager, A. M. (1996). Agricultural diversification into tourism: Evidence of a European Community development programme. *Tourism management*, 17(2), 103-111. [https://doi.org/10.1016/0261-5177\(95\)00113-1](https://doi.org/10.1016/0261-5177(95)00113-1)
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2021). *Población Por Comunidades y Ciudades Autónomas y Tamaño de Los Municipios, 2021*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2915>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022a). Encuesta de ocupación hotelera. Viajeros y pernoctaciones por puntos turísticos, 2022. <https://ine.es/jaxiT3/Tabla.htm?t=2078>
- Instituto Nacional de Estadística (INE). (2022b). *Proporción de Personas Mayores de Cierta Edad Por Comunidad Autónoma, 2022*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=1451>
- Juma, L. O., & Khademi-Vidra, A. (2022). Nature Interpretation as an Environmental Educational Approach in Visitor Management; The Application Dilemma for Different Target Groups at Masai Mara National Reserve, Kenya. *Sustainability*, 14(5), 2935. <https://doi.org/10.3390/su14052935>
- Junta de Extremadura. (s. f.). *Datos de La Red de Áreas Protegidas de Extremadura. Disponible En Línea*. http://extremambiente.juntaex.es/index.php?option=com_content&view=article&id=1288&Itemid=459
- JuntadeExtremadura. Cuadernillos didácticos (s.f.). http://extremambiente.juntaex.es/index.php?option=com_content&view=article&id=340&Itemid=373
- Junta de Extremadura. (2009). *ORDEN de 22 de enero de 2009 por la que se aprueba el Plan Rector de Uso y Gestión del Parque Natural de Cornalvo*. «DOE», 23, 4 de febrero de 2009. <https://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2009/230o/09050044.pdf>
- Junta de Extremadura. (2021). *Manual Del Estado de Conservación Del Hábitat de Dehesas En Extremadura*. <http://extremambiente.juntaex.es/files/2021/Prodehesa/MANUAL%20ESP.pdf>
- Kastenholz, E., Carneiro, M. J., Peixeira, C., & Lima, J. (2012). Understanding and managing the rural tourism experience—The case of a historical village in Portugal. *Tourism Management Perspectives*, 4, 207-214. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2012.08.009>
- Kennedy, H.P. (2004). Enhancing Delphi research: Methods and results. *Journal of Advanced Nursing*, 45, 504-511. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2648.2003.02933.x>

- Landeta, J. (2006). Current Validity of the Delphi Method in Social Sciences. *Technological Forecasting Social Change Journal*, 73, 467-482. <https://doi.org/10.1016/j.techfore.2005.09.002>
- Lausche, B. (2011). *Guidelines for protected areas legislation*. UICN Gland. <https://portals.iucn.org/library/efiles/documents/eplp-081.pdf>
- Ley 1/1986, de 2 de mayo, sobre la Dehesa en Extremadura. Comunidad Autónoma de Extremadura. «BOE» núm. 174, de 22 de julio de 1986 (s. f.). <https://www.boe.es/eli/es-ex/l/1986/05/02/1/con>
- Ley 4/1989, de 27 de marzo, de Conservación de los Espacios Naturales y de la Flora y Fauna Silvestres. «BOE» núm. 74, de 28 de marzo de 1989. (s. f.). <https://www.boe.es/eli/es/l/1989/03/27/4>
- Ley 8/1998, de 26 de junio, de conservación de la naturaleza y de espacios naturales de Extremadura. https://noticias.juridicas.com/base_datos/CCAA/ex-l8-1998.html
- Ley 7/2004, de 19 de noviembre, por la que se declara a Cornalvo Parque Natural. «BOE» núm. 302, de 16 de diciembre de 2004. (s. f.). <https://www.boe.es/eli/es-ex/l/2004/11/19/7>
- Ley 9/2006, de 23 de diciembre, por la que se modifica la Ley 8/1998, de 26 de junio, de Conservación de la Naturaleza y Espacios Naturales de Extremadura. «BOE» núm. 24, de 27 de enero de 2007. (s. f.). <https://www.boe.es/eli/es-ex/l/2006/12/23/9>
- Ley 33/2015, de 21 de septiembre, por la que se modifica la Ley 42/2007, de 13 de diciembre, del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad. «BOE» núm. 227, de 22/09/2015. (s. f.). <https://www.boe.es/eli/es/l/2015/09/21/33/con>
- Linstone, H. A., & Turoff, M. (1975). *The Delphi Method: Techniques and Applications*. Addison Wesley Publishing.
- Lordkipanidze, M., Brezet, H., & Backman, M. (2005). The entrepreneurship factor in sustainable tourism development. *Journal of cleaner production*, 13(8), 787-798. <https://doi.org/10.1016/j.jclepro.2004.02.043>
- Mandić, A. (2019). Nature-Based Solutions for Sustainable Tourism Development in Protected Natural Areas: A Review. *Environment Systems and Decisions*, 39, 249-268. <https://doi.org/10.1007/s10669-019-09718-2>
- Mark, M., & Marielle, V. (2016). The Role of Education for Sustainable Development in Maltese Marine Protected Areas: A Qualitative Study. In W. Leal & L. Brandli (Eds.), *Engaging Stakeholders in Education for Sustainable Development at University Level* (pp. 109-121). Springer: Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-319-26734-0_8
- Martínez, E. (2003). La Técnica Delphi Como Estrategia de Consulta a Los Implicados En La Evaluación de Programas. *Revista De Investigación Educativa*, 21, 449-463. <https://revistas.um.es/rie/article/view/99311>
- Martínez, M. (2011). *Comportamiento Humano: nuevos Métodos de Investigación*. Trillas.
- Mason, P. A. (2005). Visitor Management in Protected Areas: From 'Hard' to 'Soft' Approaches?. *Current Issues in Tourism*, 8, 181-194. <https://doi.org/10.1080/13683500508668213>
- McGehee, N. G., & Andereck, K.L. (2004). Factors predicting rural residents' support of tourism. *Journal of Travel Research*, 43, 131-140. <https://doi.org/10.1177/0047287504268234>
- Ministerio para la transición ecológica y el reto demográfico (MITECO). (2022). *Visitantes en la red de Parques Nacionales*. <https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/parques-nacionales-oapn/red-parques-nacionales/gestion/Visitantes-PPNN-2022.pdf>
- Morón, H., & Morón M. C. (2017). ¿Educación Patrimonial o Educación Ambiental?: Perspectivas que convergen para la enseñanza de las ciencias. *Eureka*, 14(1), 244-257. https://doi.org/10.25267/Rev_Eureka_ensen_divulg_cienc.2017.v14.i1.18
- Mose, I. (2007). *Protected Areas and Regional Development in Europe: Towards a New Model for the 21st Century*. Ashgate Publishing Ltd.
- Muhanna, E. (2006). Sustainable Tourism Development and Environmental Management for Developing Countries. *Problems and Perspectives in Management*, 4, 14-30. https://www.businessperspectives.org/images/pdf/applications/publishing/templates/article/assets/519/PPM_EN_2006_02_Muhanna.pdf

- Mulero, A., & Rivera, M. (2018). Turismo de naturaleza y espacios naturales protegidos en España. *Abaco*, 98, 84-96. <https://www.uco.es/teps/wp-content/uploads/2019/05/Articulo-Rvta-Abaco-Tur-y-EspNat-2018.pdf>
- Muñoz, J. C. (2008). El turismo en los espacios naturales protegidos españoles, algo más que una moda reciente. *Boletín de la AGE*, 46, 291-304. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/674>
- Nazariadli, S., Morais, D. B., Barbieri, C., & Smith, J. W. (2018). Does perception of authenticity attract visitors to agricultural settings?. *Tourism Recreation Research*, 43(1), 91-104. <https://doi.org/10.1080/02508281.2017.1380144>
- Ojeda, J. F., & Silva, R. (1997). Dehesas de Sierra Morena y Políticas Agroambientales Comunitarias. *Estudios Geográficos*, 227, 203-226. <https://doi.org/10.3989/egeogr.1997.i227.626>
- Organización Mundial de Turismo (OMT). (2002). The British Ecotourism Market. UNWTO. <https://www.e-unwto.org/doi/epdf/10.18111/9789284404865?role=tab>
- Paraskevas, A., & Saunders, M. N. (2012). Beyond consensus: An alternative use of Delphi enquiry in hospitality research. *International Journal of Hospitality Management*, 24, 907-924. <https://doi.org/10.1108/09596111211247236>
- Pérez, A., Rengifo, J. I., & Leco, F. (2013). *El Agroturismo: Un Complemento Para La Maltrecha Economía de La Dehesa*. In J. L. Jiménez (Ed.), *Turismo e Innovación: VI Jornadas de Investigación En Turismo* (pp. 409-429). Universidad de Sevilla.
- Powell, C. (2003). The Delphi technique: Myths and realities. *Journal of Advanced Nursing*, 41, 376-382. <https://doi.org/10.1046/j.1365-2648.2003.02537.x>
- Pulido, F., Picardo, A. (Coords.). (2010). *Libro Verde de La Dehesa*. Consejería de Medio Ambiente, Junta Castilla La Mancha. <https://pfcyl.es/sites/default/files/eventos/adjuntos/libroverdedeladehesa.pdf>
- Ramírez, E. D. (2015). Agroecoturismo: Aportes para el desarrollo de una tipología turística en el contexto latinoamericano. *Turismo y Sociedad*, 15, 223-236. <https://doi.org/10.18601/01207555.n15.13>
- Ripossio, R. P. (2023). *El análisis cualitativo con ATLAS. ti 22 en Ciencias Sociales: Nuevas herramientas y aplicaciones concretas*. <https://doi.org/10.18294/pm.2023.4324>
- Rivera, M. (2018). Turismo activo, recreación al aire libre y deportes de Naturaleza: Una lectura geográfica. *Boletín de la AGE*, 77, 462-492. <https://doi.org/10.21138/bage.2548>
- Rodrigues, D. I., & Sánchez, J. M. (2020). La agricultura como producto turístico en áreas rurales: Un debate abierto en la literatura. *Investigaciones Turísticas*, 20, 97-123.
- Salazar, N. B. (2005). Tourism and Glocalization: 'Local' Tour Guiding. *Annals of Tourism Research*, 32, 628-646. <https://doi.org/10.1016/j.annals.2004.10.012>
- Sánchez-Martín, J. M., Gurría-Gascón, J. L., Leco-Berrocal, F., & Pérez-Martín, M. N. (2001). SIG para el desarrollo turístico en los espacios rurales de Extremadura. *Estudios Geográficos*, 62(243), 335-368. <https://doi.org/10.3989/egeogr.2001.i243.288>
- Sánchez-Martín, J. M., Rengifo-Gallego, J. I., & Martín-Delgado, L. M. (2018). Tourist Mobility at the Destination Toward Protected Areas: The Case-Study of Extremadura. *Sustainability*, 10(12), 4853. <https://doi.org/10.3390/su10124853>
- Sánchez-Martín, J. M., Blas-Morato, R., & Rengifo-Gallego, J. I. (2019). These dehesas of Extremadura, Spain: A potential for socio-economic development based on agritourism activities. *Forests*, 10(8), 620. <https://doi.org/10.3390/f10080620>
- Sánchez-Martín, J. M., Rengifo-Gallego, J. I., & Martín-Delgado, L. M. (2019). Characterisation of the tourist demand of the Villuercas-Ibores-Jara Geopark: a destination with the capacity to attract tourists and trippers. *Geosciences*, 9, 335. <https://dx.doi.org/10.3390/geosciences9080335>
- Sánchez-Martín, J. M., Rengifo-Gallego, J. I., & Sánchez-Rivero, M. (2020). Protected Areas as a Center of Attraction for Visits from World Heritage Cities: Extremadura (Spain). *Land*, 9(2), 47. <https://doi.org/10.3390/land9020047>

- Sánchez, F. J., & Sánchez, A. M. (2021). Medición de la eficiencia laboral del turismo rural sostenible en espacios naturales protegidos de España. *Investigaciones turísticas*, 22, 200-230. <https://doi.org/10.14198/INTURI2021.22.9>
- Segrado, R. G., Arroyo, L., Amador, K., Palma, M., & Serrano, R. D. C. (2015). Hacia un Modelo de Aprovechamiento Turístico Sustentable en Áreas Naturales Protegidas: Estudio de Caso del Parque Natural Chankanaab de Cozumel, México. *PASOS*, 13(1), 25-42. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2015.13.002>
- Seidel, J., & Kelle, U. (1995). Different Functions of Coding in the Analysis of Textual Data. In U. Kelle (Ed.), *Computer-Aided Qualitative Data Analysis: Theory, Method and Practice* (pp. 52-61). Sage.
- Sharpley, R., & Roberts, L. (2004). Rural Tourism—10 years on. *International Journal of Tourism Research*, 6(3), 119-124. <https://doi.org/10.1002/jtr.478>
- Siegmund, O., & Pamela, P. (2017). Nature-based environmental education of children: Environmental knowledge and connectedness to nature, together, are related to ecological behaviour. *Global Environmental Change*, 47, 88-94. <https://doi.org/10.1016/j.gloenvcha.2017.09.009>
- Silva, R. (2008). Hacia Una Valoración Patrimonial de La Agricultura. *Scripta Nova*, 12 (275). <https://raco.cat/index.php/ScriptaNova/article/view/120173>
- Silva, R. (2010). La Dehesa Vista Como Paisaje Cultural. Fisonomías, funcionalidades y dinámicas históricas. *Ería*, 82, 143-157. <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/73747/Dialnet-LaDehesaVistaComoPaisajeCultural-3330772-1-15.pdf?sequence=1>
- Silva, M. R., & Fernández, V. (2015). Claves Para El Reconocimiento de La Dehesa Como “Paisaje Cultural” de Unesco. *Anales de Geografía*, 35, 121-142. https://doi.org/10.5209/rev_AGUC.2015.v35.n2.50117
- Sobhani, P., Esmailzadeh, H., Wolf, I. D., Marcu, M. V., Lück, M., & Sadeghi, S. M. M. (2023). Strategies to Manage Ecotourism Sustainably: Insights from a SWOT-ANP Analysis and IUCN Guidelines. *Sustainability*, 15(14), 11010. <https://doi.org/10.3390/su151411013>
- Sociedad Internacional de Ecoturismo (TIES). (s. f.). *What Is Ecotourism?* <http://www.ecotourism.org/what-is-ecotourism>
- Štrba, L., Kolačková, J., Kršák, B., Sidor, C., & Lukáč, M. (2022). Perception of the impacts of tourism by the administrations of protected areas and sustainable tourism (un) development in slovakia. *Sustainability*, 14(11), 6696. <https://doi.org/10.3390/su14116696>
- Streifeneder, T. (2016). Agriculture first: Assessing European policies and scientific typologies to define authentic agritourism and differentiate it from countryside tourism. *Tourism Management Perspectives*, 20, 251-264. <https://doi.org/10.1016/j.tmp.2016.10.003>
- Sutterlüty, A., Hesser, F., Schwarzbauer, P., Schuster, K. C., Windsperger, A., & Stern, T. (2017). A Delphi approach to understanding varying expert viewpoints in sustainability communication: The case of water footprints of bio-based fiber resources. *Journal of Industrial Ecology*, 21, 412-422. <https://doi.org/10.1111/jiec.12427>
- Telbisz, T., Imecs, Z., Máthé, A., & Mari, L. (2023). Empirical investigation of the motivation and perception of tourists visiting the Apuseni nature park (Romania) and the relationship of tourism and natural resources. *Sustainability*, 15(5), 4181. <https://doi.org/10.3390/su15054181>
- Tkaczynski, A., Rundle-Thiele, S. R., & Prebensen, N. K. (2015). Segmenting Potential Nature-Based Tourists Based on Temporal Factors: The Case of Norway. *Journal of Travel Research*, 54(2), 251-265. <https://doi.org/10.1177/0047287513514296>
- Trabajo, M., & Cuenca, J. M. (2017). La Educación Patrimonial Para La Adquisición de Competencias Emocionales y Territoriales Del Alumnado de Enseñanza Secundaria. *Pulso: revista de educación*, 40, 159-174. <https://doi.org/10.58265/pulso.5118>
- Troitiño, M. A., García-Blanco, F. J., García, M., del Río, M. I., Carpio, J., de la Calle, M., & Abad, L. D. (2005). *Los espacios protegidos en España: Significación e incidencia socioterritorial*. *Boletín de la AGE*, 39, 227-265. <https://bage.age-geografia.es/ojs/index.php/bage/article/view/505>
- Van-Zolingen, S.J., & Klaassen, C.A. (2003). Selection Processes in a Delphi Study about Key Qualifications in Senior Secondary Vocational Education. *Technological Forecasting and Social Change*, 70, 317-340. [https://doi.org/10.1016/S0040-1625\(02\)00202-0](https://doi.org/10.1016/S0040-1625(02)00202-0)

- Watson, J. E. M., Dudley, N., Segan, D. B., & Hockings, M. (2014). The Performance and Potential of Protected Areas. *Nature*, 515, 67-73. <https://doi.org/10.1038/nature13947>
- Wearing, S., & Neil, J. (1999). *Ecotourism: Impacts, potentials and possibilities*. Oxford: Elsevier. Reed Educational and Professional Publishing. [https://ds.amu.edu.et/xmlui/bitstream/handle/123456789/6339/%5BStephen Wearing John Neil%5D Ecotourism%28BookFi.org%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://ds.amu.edu.et/xmlui/bitstream/handle/123456789/6339/%5BStephen%20Wearing%20John%20Neil%5D%20Ecotourism%28Book%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Yüksel, İ., & Dagdeviren, M. (2007). Using the analytic network process (ANP) in a SWOT analysis—A case study for a textile firm. *Information Sciences*, 177, 3364-3382. <https://doi.org/10.1016/j.ins.2007.01.001>
- Zeppel, H., & Muloin, S. (2008). Conservation and education benefits of interpretation on marine wildlife tours. *Tourism in marine environments*, 5(2-3), 215-227. <https://doi.org/10.3727/154427308787716802>